

indignado tanto la milicia que han depuesto al primer Visir, y los pajes del Serrallo han muerto al Capiagá que tenía á su cargo la ejecución mientras Sultan Mustafá había ido á pasear á la marina en su cayco.

## II.

### LAS CORRIDAS DE TOROS

EN EL REINADO DE FELIPE IV,  
SEGÚN DOCUMENTOS ORIGINALES É INÉDITOS.

Aunque desde tiempos antiguos se viene anatematizando esta diversión española, es lo cierto que se halla tan profundamente arraigada en nuestras costumbres que tarde ó nunca dejará de ser la función predilecta del pueblo español.

Piérdese su origen en la oscuridad de los más remotos tiempos, siendo una de las diversiones más apetecidas y frecuentes en la Edad media. Empero cuando comienzan á celebrarse con más pompa, solemnidad y aparato y á convertirse de funciones populares en reales, es bajo la dominación de la Casa de Austria.

Cárlos I de España asistió á algunas corridas; no permitiéndole sus frecuentes ausencias de España presenciar otras muchas.

Felipe II fué gran partidario de éstas funciones: y sobre no querer atender las peticiones que el reino junto en Córtes le dirigió solicitando su abolición, puso cuánto de su parte pudo para resucitarlas, cuando comenzaron á decaer á impulso de las censuras del Vaticano. Tal empeño puso en éste punto el tenebroso monarca que á vueltas de una activa negociación por medio de su Embajador en Roma, consiguió que el Santo Padre levantase las censuras que sobre éste particular había lanzado.

El siguiente documento, copiado del original, prueba de una manera evidente la seguridad y confianza que el Consejo de Castilla, consultado por el Corregidor de Soria en 1568 sobre verificar corridas de toros estando vigente el *motu proprio* de S. S., abrigaba de que el Rey Católico conseguiría al fin levantar este anatema pontificio. Dice así:

«Corregidor de la ciudad de Soria, por parte de algunas ciudades y lugares destos Reynos, se ha ocurrido al Consejo pidiendo se les ordene lo que deuen de hazer en el correr de los toros los días y fiestas que en ellos se aces-

tumbra, haciendo dificultad por razón del propio motu de su Sanctidad que proybe esto del correr de los toros, y que los juezes eclesiásticos en execución dél proceden y pretenden proceder; y áunque en lo que toca al dicho propio motu, *con la diligencia que su Magestad ha mandado hazer con su Santidad, se debe creer cesará este ympedimiento*, todavía se les ha respondido y advertido que en el entretanto que otra cosa se les ordena, deuen escusar esta fiesta por otras justas consideraciones que del estado de las cosas presentes resultan; de que ha parecido advertiros para que vos allá de vuestro lo probeays así, en el entretanto que como está dicho, otra cosa se ordena, de que á su tiempo se os dará aviso. De Madrid á diez días del mês de Junio de mill é quinientos é sesenta y ocho años.—(Siguen las rúbricas de los nueve Consejeros.)—Por mandado de los Señores del Consejo. Zauala.  
—Sr. Corregidor de la ciudad de Sória.»

Y así sucedió en efecto. Las corridas taurinas no sólo volvieron en todos pueblos de España á reproducirse, sino que adquirieron cierto carácter cortesano y fastuoso de que ántes carecían. Por donde quiera que iba el Rey era obsequiado de precisión con función de toros que rara vez dejaba de presenciar con

su familia. Así, cuando en 1585 pasó por Zaragoza para celebrar Córtes en Monzón, fué uno de los festejos con que le agasajaron el soltar «dos toros con fuego puesto en los cuernos» (1) En Lérida obsequiaron también á la familia Real con una corrida de toros verificada á las puertas del palacio donde S. M. moraba. Continuando el mismo viaje la ciudad de Valencia celebró con extraordinaria concurrencia una corrida en que se lidiaron catorce toros en la plaza pública. «El Rey (escribe el erudito Archero, autor de la Relación) colocado en un sitio elevado del circo, presencié la fiesta con el Príncipe y su hija.»

Pasando el mismo temido monarca por Segovia para celebrar en 1592 Córtes en Tarazona, asistió á otra corrida de toros. Y prosiguiendo su viaje en Tordesillas le obsequiaron con otra corrida celebrada entre el palacio y el río, ocurriendo la novedad de que una de las reses acosada por los lidiadores se arrojó en la corriente «y le hicieron mal en el agua los que sabían bien nadar.» (2) Hubo también

---

(1) Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por H. Cock, archero de la Guardia.

(2) Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592, recopilada por H. Cock, archero de S. M.

en Valladolid la obligada función de toros. Despertaron éstos al principio poco interés «hasta uno que salió después del juego de caña, todo enhalbardado, lleno de cohetes, el qual en acabando el fuego, fué tan bravo que mató alguna gente, y corrió tanto que vino anoscecer (anocheecer); de suerte que queriendo retirarse Su Magestad, hubo de mandar á las dos Guardas de halbardieros que lo matasen. Los quales andando tras él, por quatro ó seis veces salió y pasó por entre ellos, y al fin llegó al quartel donde estaba nuestra Guarda de archeros, y cogido en medio de todos, fué allí muerto.» De igual manera festejó la ciudad de Burgos la visita de S. M. con una corrida de toros, «en la plaza grande donde S. M. y la Infanta (Clara Eugenia) vinieron con su coche y el Príncipe (Don Felipe que luego fué III de éste nombre) en un caballo. Fueron los toros ocho y de harta poca importancia.»

Bastan estos ejemplos de dos jornadas régias para convencerse del creciente vuelo que esta antigua diversión había tomado bajo el cetro de Felipe II, y del poco caso que pueblo y monarca á cual más fanáticos hacían de las censuras lanzadas por el Romano Pontífice contra su fiesta favorita. Sólo otra había que fuese en concurrencia, animación, y aparato

rival de ésta: la de los áutos de fé, celebrados por la Inquisición.

Aún creció más la afición á las corridas de toros en tiempo de Felipe III, efectuándose hasta para celebrar las canonizaciones, como las de San Ignacio, San Francisco Xavier, San Isidro y Santa Teresa. ¡Digna manera de conmemorar la consagración de santos tan místicos la nación llamada por antonomasia católica! A bien que como eran santos españoles, no podían los pueblos manifestarles mejor su regocijo que con fiestas genuinamente españolas también. «Treinta corridas, dice un escritor refiriéndose á Santa Teresa, en lugares donde habia conventos, ensalzaron la gloria de ésta reformadora de las costumbres, y en ellas perecieron más de doscientos toros.» (1).

Pero cuando esta famosa diversión llega á su mayor apogeo es en el reinado de Felipe IV. Grandes de España, caballeros hijosdalgo, las más humildes clases populares se disputaban con entusiasmo el tomar parte en la lidia. Las fiestas de San Isidro, de San Juan, de Santa Ana, y otras varias; los nacimientos y boda<sup>s</sup>

---

(1) Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron á Santa Teresa, por Fr. Diego de San Joseph. — Madrid, V.<sup>a</sup> de A. Martin. — 1615. — Un vol. 4.<sup>o</sup>

de Reyes y Príncipes españoles; las noticias de haberse firmado unas paces, de haber obtenido grandes victorias sobre nuestros innumerables enemigos; la llegada del Príncipe de Gales ó de cualquier otro extranjero personaje; y todo cuanto pudiera dar pretexto á la menor expansión de regocijo, se celebraba con corridas de toros. En ellas lucían su apostura, gallardía, valor y elegancia las más elevadas clases. Era famoso en el manejo del rejón el Duque de Lerma; hábil en extremo en conservarse á caballo firme en la silla el Duque de Maqueda; más que todos era renombrado por su destreza en el toreo el Conde de Cantillana; y así mismo pudiéramos citar otras especiales habilidades de Don Luis de Guzmán, marqués de Algaba; Don Pedro de Médicis; Don Juan de Tassis, conde de Villamediana, y de los caballeros aragoneses Zuazo y Pueyo.

Añádense en éste reinado á las múltiples y varias formas antiguas de torear, otras de nuevo inventadas, y en especial la procedente de América de enmaromar un toro, en sillarle y montarle y desde él lidiar otro hasta matar entrambos. También por éste tiempo se escriben numerosos tratados de tauromaquia, más ó menos extensos con los nombres de *Artes, Reglas, Cartillas etc.*

Lo difícil y aún casi imposible era contener



el vértigo que se apoderaba de la gente en la proximidad de una corrida. Con dinero unos, con influencia otros, y á puños y estocadas no pocos, conseguían un puesto adecuado á su clase en la Plaza Mayor de Madrid los más hábiles ó afortunados. El Consejo de Castilla, el más alto, importante y atareado Tribunal de entonces, tenía que ocuparse previamente en cada función de formar la planta y distribución de las ventanas, dictar disposiciones para la construcción, subasta y precios de los tabladros, para el buen orden y policía, reparto de alguaciles y demás atenciones que exigían los preparativos de cada corrida.

La codiciada asistencia á ellas podía obtenerse ó por derecho propio, como los que ejercían ciertos empleos y cargos, ya en servicio de la nación, ya de la familia Real, ó por cédula ó concesión del Rey, otorgada por el Consejo de Castilla, ó por dinero en los entresuelos y cuartos suelos, ó á viva fuerza, ora por los tejados, ora por las puertas de la Plaza.

Parece excusado advertir que todos se creían con derecho propio para ver gratis la fiesta, y en verdad que ningunos lo tenían mayor que los dueños de las casas ó sus inquilinos, que en semejantes días las veían con la más desesperante amargura invadidas de extrañas gentes. Pocas veces se otorgaba al dueño de

la casa el ansiado privilegio de poder disfrutar de una ventana para asistir al espectáculo. Arrobas y arrobas de papeles hemos visto conteniendo peticiones, pleitos, procesos y alegatos para hacer constar el derecho de una persona ó familia á tener ventana en las fiestas de toros, ó á tenerla en piso más bajo, ó á poder disponer de dos. Pleito ó alegato de ésta clase había cuya resolución tardaba dos, tres ó más años, arruinando al cabo sus gastos, sobre todo después del establecimiento del papel sellado, al que al fin prefería mantener su derecho á una ventana y quedar sumido en la mayor miseria á ceder en su pretensión y dejar de ver gratuitamente la anhelada función de toros.

Y, en verdad, que el espectáculo que debía ofrecer la Plaza Mayor de Madrid en uno de éstos días debía ser por todo extremo espléndido, magnífico, deslumbrador, dada la proverbial suntuosidad de la Córte española del Gran Felipe y el natural derroche y despilfarro de nuestro pueblo. El Rey con su augusta familia ocupaba las ventanas del primer suelo ó piso de la Casa Panadería, quedando cerradas y condenadas por rigurosa etiqueta las de los pisos superiores. A derecha, izquierda y de frente, los supremos Consejos de Castilla y de Aragón, de Indias, de Flandes, de Guerra,

de Hacienda, etc. con el aditamento de sus mugeres en las ventanas respectivamente superiores; los Duques, Condes y Marqueses; los embajadores y ministros residentes de casi toda Europa; los hidalgos y altos dignatarios de Palacio y del Gobierno; los Procuradores á Córtes, el Ayuntamiento y los Barberos de Cámara; los oficiales de Secretaria, relatores y escribanos de Cámara, contadores de hacienda, grefier, contralor, acemilero, con otros empleados subalternos de Palacio, y entre ellos allá en elevadas ventanas el insigne é inmortal Diego Velazquez de Silva, como ayuda de guarda-ropa de S. M.; Matías de Novoa y otros ingenios de la Córte. Coronaban los tejados tusonas, mequetrefes y otra gente menuda.

El elemento eclesiástico era de los más amplia y exhuberantemente representados en éstas fastuosas corridas de toros. El Consejo y Ministros de la Inquisición con su Abreviador, Auditor y Fiscal, la Capilla Real, el Confesor de S. M. y hasta sus criados; el Patriarca de las Indias, los Cardenales Borja y Spínola, el Gobernador del Arzobispado de Toledo y su secretario, el Abad y Cabildo de Madrid, el cura de San Andrés, etc. etc., iban como en procesión olvidando por unas horas sus sagradas y sacerdotales funciones á presenciar una canónicamente censurada por un Pontífi-

ce pero que constituía las delicias y el mayor anhelo de aquélla sociedad.

Para comprender sus jerarquias, clases y etiquetas, para conocer sus instituciones de gobierno civil, militar y eclesiástico; para darse cuenta de la variedad de empleos, cargos y oficios que en ella había, en ninguno otro documento se puede mejor estudiar su organismo que repasando con atenta observación la Planta de distribución de ventanas de la Plaza Mayor en un día de toros. Por ésta causa insertamos á continuación algunas de ellas, copiadas de los originales, precedidas de las disposiciones generales que solía adoptar en todas ellas el Consejo de Castilla. Consideradas de ésta suerte las Plantas, no parecerán como á primera vista parecen una interminable lista de corporaciones y nombres propios, aun siendo muchos de ellos célebres en la historia política, militar, eclesiástica, artística y literaria.

---

*Disposiciones adoptadas por el Consejo de Castilla para la corrida de Toros que se celebró en Madrid con ocasión de la fiesta de San Isidro en el año 1648.*

## 1.º

«Repartimiento de los Alguaciles que han de salir á caballo á la plaga con sus caballos y jaeçes adereçados y todo lo demás necesario para la fiesta de toros que se ha de correr en la Plaça Mayor de ésta villa y fiesta de señor San Isidro deste año de 1648. (1)

Agustín de Silba.—Diego Alonso.—Francisco de Carrión.—Juan Pérez.—Francisco de Nieva.—Andrés Trigosso.

A los quales se les notifique, que pena de ducientos ducados y seis meses de suspensión de sus oficios, cumplan lo susodicho y se aperciuan de lo necesario para el dicho efecto. El Sr. Don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M. lo mandó. En Madrid á veinte y quatro días de el mes de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años.—Ante mí—Joan de Monçon.»

## 2.º

«Repartimiento de Alguaciles que han de

---

(1) Todos estos áutos y diligencias judiciales están en papel sellado, «sello cuarto, para des-  
tachos de oficio, dos mrs.»

estar en las puertas de la Plaza mayor desta villa en la fiesta de toros que en ella se hacen (1)..... de mill y seiscientos y quarenta y ocho.

*Puerta de Guadaluaxara.*

Francisco Ordoñez, alguacil desta Côte, y  
Francisco Calbarron, escriuano.

*Puerta de Toledo.*

Joseph Gonzalez de Prado.

*Puerta de Atocha.*

(En claro.)

*Puerta de los Boteros.*

Sebastián Valdés, alguacil de Côte.

*Tablado de los Sres. del Consejo.*

(En blanco.)

---

(1) Hay un claro.

*Tablado de la cárcel.*

**Francisco Montero, alguacil de Corte, y  
Gabriel de Fuentes, escriuano.**

*Puerta de la carnicería.*

(En blanco.)

Notificar á todos para el acompañamiento de  
el Señor Presidente y Sres. del Consejo y Al-  
caldes á caballo á la Plaza Mayor.»

3.<sup>a</sup>

«Memoria de los entresuelos de madera que  
están encima de los tablados de los claros de  
la Plaza Mayor: son los siguientes:»

(Sigue la relación de cincuenta y nueve ca-  
sas de la Plaza Mayor con los claros que cada  
una presentaba para hacer tablados en ellos.)

4.<sup>a</sup>

«Auto para la forma de tablados y claros.

En la villa de Madrid á veinte quatro días

del mes de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que todos los carpinteros y demás personas que en ella hicieren tablados para las fiestas presentes que se hazen por señor San Isidro, dejen en ellos de atrás y de adelante una vara de hueco para que los entresuelos que se hicieren en los claros de los dichos tablados, queden señores los que en ellos estuvieren; de forma que áunque en el último asiento del dicho tablado esté una persona en pié, no quite la vista á los que estuvieren en los dichos entresuelos; y lo cumplan pena de veinte ducados para gastos de justicia, y que serán castigados con rigor, Y así lo mandaron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

## 5.ª

«Auto de precios de los tablados y ventanas. En la villa de Madrid á veinte y cuatro días del mes de Mayo de mill é seiscientos y quarenta y ocho años. Los Señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa



que los dueños de los tablados y aposentos de los claros y ventanas de la dicha plaza no puedan llevar en las fiestas de toros que se hacen en la dicha plaza por señor San Isidro más que por cada entresuelo de los claros de madera ocho ducados y por cada asiento de tablado de una persona seis reales, y por cada ventana de las casas, primer suelo, doze ducados, y por el segundo á ocho, y por el tercero seis, por el quarto quatro y por el quinto tres ducados. Y por cada ventana de las que se han hecho en las boca-calles de la Amargura, la de los Boteros y toril, del primer piso, ocho ducados, y no puedan llevar ni lleven más precio, pena de veinte mill mrs. y quatro años de destierro de la Córte y veinte leguas. Y lo señalaron.—(Hay una rúbrica).—Ante mí —Joan de Mongon.»

## 6.ª

«Auto de los claros que sean capaces.

En la villa de Madrid á veinte y quatro días del mês de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que los dueños de los claros de la dicha plaza

y carpinteros de ésta Córte en quien se remataron los dichos sitios para hacer los dichos tablados, hagan los dichos aposentos, que llaman entresuelos, en los dichos claros y sean capaces de poder asistir en ellos las personas á quien fueren repartidos, haciéndoles las escaleras por de dentro, de suerte que se pueda subir en ellos con decencia, y no disponga de ellos sin licencia y mandado del señor Alcalde que hiciere y á cuyo cargo estuviere el repartimiento de ventanas de la dicha plaza en la fiesta que se hace por el Señor San Isidro, pena de cincuenta ducados y que sean castigados con mayor rigor. Y lo señalaron. (Hay una rúbrica).—Ante mí—Joan de Mongon.

## 7.º

«Auto.—Visita de los tablados: que se nombra á Francisco Ordoñez y Gregorio Chied alguaciles para que juntamente con Christobal de Murcia y Pedro de Sierra, alguaciles, visiten los tablados que se hacen para la fiesta de toros que se corren este presente año en la Plaza Mayor desta villa, para que los dichos tablados estén firmes y seguros, de forma que por nó los hacer fuertes y seguros haya en la

dicha Plaza y fiestas ningún alboroto y ruido, y los dueños de los dichos tablados los pongan en la forma que está mandado conforme á los autos de la Sala y señores del Consejo y se les ordenare por los dichos alguaciles, so las penas contenidas en los dichos autos en razón dellos proveydos. El señor don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M., lo mandó en Madrid á veinte y cuatro días del mes de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

## 8.º

«Auto.—Que se hagan los tablados y ventanas de las boca-calles donde es costumbre.

Que se notifique á las personas á cuyo cargo está el hacer los tablados de las boca-calles de los Boteros, el toril y calle de la Amargura hagan los dichos tablados con las ventanas y de la misma manera y en la forma y conformidad que se hicieron quando estuvieron *los Embajadores de Inglaterra y Dinamarca* en las fiestas que en la dicha Plaza se hicieron en aquél tiempo, y lo cumplan pena de ducientos ducados y quatro años de destierro; y las ventanas que hicieren no dispongan de ellas

sin orden del señor Alcalde que hiciere el repartimiento, so la dicha pena. Los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Corte de S. M. lo mandaron en Madrid á 24 días del mes de Mayo de 1648 años.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

## 9.º

«Auto.—Que no se arrienden los sitios y puertas sino fuere á carpinteros.

En la villa de Madrid etc. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona de cualquier estado, calidad y condición que sea, arriende ni tome por su cuenta puestos ni tablados para hacerlos en las presentes fiestas sino fuere carpintero, por los daños é inconvenientes que de lo contrario han resultado, por no saber hacer los dichos tablados. Y los dueños de las casas no los arrienden, pena á los unos y á los otros de ducientos ducados para la Cámara de S. M. y quatro años de destierro. Y ansí lo mandaron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Mongon.»

## 10.º

«Auto.—Que no suban á los terrados.

En la villa de Madrid á 24 días del mes de

Mayo etc. mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona sea osada á subir en los terrados de la dicha plaza para ver las fiestas de toros que en ella se hicieren por señor San Isidro, pena de vergüenza pública y cuatro años de destierro desta Córte y veinte leguas; y los dueños de los terrados no los arrienden ni consientan que en ellos suba ninguna persona para ver las dichas fiestas, pena de ducientos ducados para la Cámara de S. M. que se le sacarán luego sin otro auto. Y ansí lo proveyeron y señalaron.»

## 11.º

«Auto.—De los balcones de quinto suelo.

En la villa de Madrid etc. mandaron que los dueños de las casas de la Plaza Mayor desta villa que hubieren hecho ventanas en quinto suelo de los terrados, no puedan llevar ni lleven más de tres ducados por cada una, so pena de ducientos ducados, etc.»

## 12.º

«Auto.—Que no se jarreten los toros.

En la villa de Madrid á veinte y tres días

del mês de Mayo de mill y seiscientos y quarenta y ocho años. Los señores don Pedro de Amezqueta, del Consejo de S. M., y Alcaldes de su Casa y Corte mandaron se pregone en la Plaza Mayor desta villa que ninguna persona, de qualquier estado, calidad y condición que sea, no sea osado de meter mano á la espada ni jarretar (1) ningun toro ni picalle en ella hasta que se haya hecho señal para ello, pena de ducientos agotes y quatro años de galeras. Y assí lo proveyeron y señalaron.—(Hay una rúbrica.)—Ante mí—Joan de Monçon.»

## 13.º

«Auto.—Para que se repartan alguaciles de Córte á los claros de los tableros.

En la villa de Madrid á veinte y quatro dias del mes de Mayo de 1648 años, los señores Gobernador y Alcaldes de la Casa y Córte de S. M. mandaron que el día de los toros de señor San Isidro, mientras que su Illustrísima y el Consejo estuvieren en la plaça, se repartan

---

(1) *Jarretar*, ó mejor *desjarretar*, palabra de origen francés, significaba cortar las piernas por las corbas.

á los alguaciles de ésta Córte que cada uno esté en la delantera de un claro de cada casa, y no consienta que ninguna persona, de qualquier estado y calidad que sea, no sea osado á sacar la espada para acuchillarse ni jarretar los toros, sin que primero preceda estar mandado jarretar, pena de veinte ducados y seis meses de suspensión de oficio al alguacil que se le repartiere y no guardare la dicha orden. Y así lo mandaron y señalaron.»

---

*PLANTA de las ventanas de la Plaza de de 1648, que se ha de hazer lunes seis de ción don Antonio de Campo-Redondo, del el Conde de Montalban y Alonso Carbonel, ha de executar como en ella se refiere. En rúbrica)—Alonso Carbonel—(Hay una rú-*

---

	1.	
	2.	
	3.	
	4.	
	5.	
<i>Panadería</i>	6.	Ventana de S. M.
D. Francisco Sardineta	7.	
	8.	
	9.	
	10.	
	11.	

*Casas que arriman á la*

Juan de Olmedo.....1	} Consejo Real.
José de Buy.....2	
Francisco García.....3	
D. <sup>a</sup> Sebastiana Mato } 4	
mujer que fué de	
Andrés Vallejo } 5	
El licdo. Juan Cardoso.6	
Alonso Ordoñez.....7	

(1) La primera columna indica los nombres gunda los nombres de los asistentes á la función del piso segundo; y la cuarta los del tercero.



*Madrid para la fiesta de toros de este año Julio del dicho año, y asistieron á su disposi- Consejo y Cámara de S. M. el más antiguo, y maestro mayor de las Reales Obras, la qual se Madrid á 4 de Julio de 1648 años.—(Hay una brica) (1)*

---

**Ventana condenada.**

*Panadería á la mano derecha.*

1. Gregorio Lopez Ma- dera.	D. Pedro de la Barrera
2. D. Antonio Campo Redondo.	D. Juan de Lazarraga
3. D. Antonio de Contre- ras.	D. Antonio de Miran- da.
4. D. Fernando Pizarro	D. Diego de Anaya Vi- llanueva, por cedula.
5. D. Pedro Pacheco.	D. Francisco de Alcazar
6. D. Lorenzo Ramirez de Prado.	D. Pedro de Munibe.
7. D. Antonio de Valdes	D. Martín de Lanuza.

de los propietarios de las respectivas casas; la se- en las ventanas del piso principal; la tercera los

*Calle de la*

Pedro de Zurita .....	8	} Consejo de Aragon y sus Secretarios.
Luisa de Haro .....	9	
Diego de Cepeda .....	10	
D. Juan de los Reyes.	11.	Conde de Olivares.
	12.	Duque de Medina de las Torres.
	13.	Presidente del Con- sejo.

*Calle nueva de la*

D. Miguel de Aras.	14.	Marqués del Cárpio.
D. Cristobal de Jaen.	15.	} Consejo de Inquisi- ción y sus Srios.
	16.	
Alonso de Criales.	17.	
Diego de Sepúlveda.	18.	} Consejo de Italia y sus Secretarios.
Herederos de Juan de Arenas.	19.	
	20.	
Cárlos Pablo, que fué de Cebrián Granados	21.	Conde de Monterrey.
	22.	} Consejo de Flándes
	23.	
Lic. Diego de Hero.	24.	Duque de Pastrana
	25.	} Consejo de Indias y sus Secretarios.
Francisco Tamayo.	26.	
	27.	
Herederos de Juan Pérez del Río.	27.	

*Aragura.*

Vizecanciller de Aragón Conde de Molina.	Camarera mayor de S. A Almirante de Aragón.
{ Consejo de Aragón pa- ra sus mujeres.	D. Diego Chumacero. D. Francisco Martínez.
	Conde de Eril.
D. Francisco de Luzón.	Srio. del Presidente del Consejo.

*Puerta de Guadalaxara.*

Sr. Antonio de Losa.	Caballerizo mayor.
{ D. Gerónimo de Solorzano Mini tros de la Inqui- sición.	{ Gentileshombres de la boca.
{ Consejo de Italia, para sus mujeres.	{ Abad y Cabildo de Ma- drid.
D. Fernando Ruíz de Contreras.	
Diputados de Nápoles.	Secretario Juan Botín.
{ Consejo de Flándes pa- ra sus mujeres.	Srio de Obras y Bosques
	Srio. Navarrete.
Presidente de Indias.	Conde de Humanes.
{ Consejo de Indias para sus mujeres.	{ Contadores y Relatores del Consejo de Indias
	D. José del Pueyo.

Conde de Barajas.....	28.	{	Conde de Barajas
	29.		Marqués de la Alameda.
D. <sup>a</sup> Francisca Ordoñez	30.	{	Consejo de Órdenes
	31.		
	32.		
Lic. Juan de Zorita.	33.	{	Consejo de Hacienda y sus Srios.
Her. de Franco. Arias.	34.		
	35.		
Martín de Sigura.		{	Duque del Infantado
Her. de G. de la Torre.	36.		
Christobal Martínez.	37.		
	38.	{	Oidores de Contaduría mayor de Cuentas.

*Acera de la Carnicería comenzando*

Luis de la Questa.	39.	{	Contaduría mayor de cuentas.
Her. de José de la Cruz.	40.		
D. <sup>a</sup> Ana de Criales.	41.	{	Marqués de Castellarodrigo.
D. Cosme de Abanza y Alarcón.	42.		
	43.	{	Consejo de Cruzada y sus Srios.
Pedro Trigoso.	44.	{	Duque de Sesa.
Christobal Hernandez Ciruelo	45.		
Carlos Roman	46.	{	Consejo de Guerra y sus Secretarios
	47.		

Presidente del Consejo de Ordenes.	Conde de Barajas.
} Consejo de Órdenes para sus mujeres.	Srio. D. Gregorio de Tapia.
	Oficial mayor de Estado de la parte de España
Presidente del Consejo de Hacienda.	Oficiales de Estado de la parte de España.
} Consejo de Hacienda para sus mujeres.	D. Antonio de Oviedo.
	Contadores de libros.
D. Cristobal de Moscoso.	D. Antonio de Aragón, capitán de la Guarda.
} Oidores de Contad <sup>a</sup> mayor de Cuentas.	D. Martín de Lanuza.
	Criados del P. Confesor
D. Diego de Ceballos.	D. Luis de Montenegro, oficial mayor de la Cámara.

*desde el rincón de la Caua de S. Miguel.*

} Cont <sup>a</sup> mayor de quen tas para sus mujeres	Trazador mayor.
	Relatores del Consejo de Hacienda.
Caballeros aragoneses.	Manuel Cortizos, secretario del Rey.
} Consejo de Cruzada para sus mujeres.	Ministros de la Cruzada
	Matías de Noboa, ayuda de Cámara.
} Consejo de Guerra para sus mujeres.	D. Gabriel de Alarcón.
	D. Tomás Labaña.
	D. Christobal Tenorio.
Teniente de la Guarda española, D. Rodrigo de Tapia.	D. Antonio de la Escalera.

Juan Díaz Gimenez.	{ 48. Condestable.
D. <sup>a</sup> Francisca Ordoñez.	{ 49. Duque de Osuna.
Y. González de César.	{ 50. Marqués de Villena.
	{ 51. Conde de Altamira.
Diego Muñoz.	{ 52. Duque de Híjar.
Jeron. de Camargo.	{ 53. Almirante.
De la Compañía de Je-	{ 54. El Nuncio de S. S.
sus.	{ 55. Embajador de Alema-
	{ 56. Embajador de Vene-
De la villa de Madrid.	{ 57. Embajador de Polo-
	{ 58. Marqués de Velada.
De la villa de Madrid,	{ 59. Marqués de Priego.
sobre la carnicería.	{ 60. Duque de Sesa.
	{ 61. Duque de Alburquer-
	{ 62. Conde de Aguilar.
La administra Licdo. Ro-	{ 63. Conde de Lemos.
man.	{ 64. Conde de Fuensalida
D. Francisco Enriquez.	{ 65. Conde de Miranda.
Diego de Ramos.	{ 66. Duque de Veraguas.
	{ 67. Duque de Uceda.
D. <sup>a</sup> María de Santos.	{ 68. Conde de Medellín.
	{ 69. Marqués de Villa-
	{ 70. Conde de Fuensalida

## Toledo,

Srio. Juan de Otalora.	D. Pedro de Torres.
D. Fernando de Córdoba	D. Antonio de Espejo.
Duque de Cibdad Real.	D. Pedro Castroverde.
Conde de Colmenar.	D. Francisco Montes de Oca.
D. Antonio le Luna.	D. Pedro de Andaculo.
D. Bartolomé Morquecho	D. José Salinas.
D. Francisco de Robles.	
D. Juan Chacón.	
D. Fernando de Peñarieta.	} Contadores de resultas
D. Juan de Morales.	
} De la villa de Madrid para sus mujeres.	} De la villa de Madrid para sus mujeres.
D. Juan de Pareja.	} Caballerizos de S. M. Al más antiguo que los acomode.
D. Pedro de Amezqueta.	
D. Francisco de Solís.	} Oficiales mayores de Estado de la parte de Flandes.
D. Pedro Velasco.	
D. Martín de Arnedo.	
Conde Brunete. (borroso)	Oficiales de Estado de la parte de Flandes.
D. Martín de Zarate.	Oficiales mayores de Estado de la parte de Italia.
Conde de Torralba.	Oficiales de Estado de la parte de Italia.

D. <sup>a</sup> Luisa Ortiz de Zarate.	71. Marqués de Aytona.
D. Lorenzo de Vargas	72. Duque de Abrantes.

---

<i>Sobre la calle Imperial</i>	} 73. Marques de Sta. Cruz	
Juan Gonzalez de Espinosa.		74. Duque de Hajar hijo.
		75. Marques de Valparaiso.

---

J. Gonzalez de Espinosa	} 76. Conde de Peñaranda.
D. Lorenzo Maldonado.	
D. Francisco de Aldana	78. Jerónimo de la Torre
	79. Patriarca.

*Calle de Atocha, comienza en la acera del*

J. Baut. de Verarde.	80. Padre Confesor.
	81. D. Juan Fco. Pacheco
Manuel de Saravia.	82. D. Antonio de Benavides.
	83. Marqués de Orani.
D. Juan Osorio.	84. D. Pedro Coloma.



Embajador de Luca.	} Acroyes de S. M. Al más antiguo que los acomode.
Armero mayor.	

---

+ D. Fernando de Soto, contador mayor de la Casa de Castilla.	} D. Lorenzo de Vargas Zapata.
Marques del Fresno. Marques de Almenara.	
	} Caballerizos de S. A.

---

Conde del Vasto.	} Oficial mayor de justicia del Consejo de la Cá- mara.
Juan García de Avila Muñoz.	
Marqués de Salinas.	
Marqués de Cañete.	
	} Oficial mayor del Pa- tronazgo.
	} Relatores de la Cruza- da.
	} Marqués de Villamagna

*Peso Real hasta la calle de los Boteros.*

Residente del Rey de Dinamarca.	} Médicos de Cámara.
Tesorero gral. más anti- guo.	
Residente de Florencia.	} Criados de la Sra. Prin- cesa Margarita.
Justicia mayor de Ara- gón.	
Embajador de Malta.	} Bernardo de Oviedo, Srio. de Descargos.

Marcos Martinete y (85. D. Diego Sarmiento.  
 Angela Valverde su (86. Marques de San Ro-  
 mujer. man.

*Calle del*

Sebastián Vicente.	}	87. Conde de Haro, ca- zador mayor.
		88. Marques de Viana.
		89. Marques de Villazo- res.
D. Francisco Descabro- so, que casó con la viuda de F. López.	}	90. Marques de Cerralbo
D. <sup>a</sup> María de la Torre.		91. Diputados de Nápo- les.
Juan Lopez.		92. Conde de Priego.
Nicolás de Espejo.	}	93. Marques de Mortara.
Herederos de Juan de Chaves, boticario.		94. Diego Gomez.
		95. Marques de Guadal- cazar.
Roque Ponce.	}	96. Marques de la Guardia
		97. Marques de la Puebla
		98. Conde de Chinchon.
D. Fernando Pizarro.	}	99. Conde de Siruela.
		100
Francisco Enriquez	}	101 } Junta de aposento.
		102
Herederos de Francis- co Salgado.	}	103 } Consejo de Portugal
		104 }
		105 D. Fernando de Borja

Marques de Malagon.		Marques de Elche.
Marques de Córtes.		La cibdad de Milan.

*Peso Real.*

Conde de la Torre.		D. Pedro de Alarcon.
Marques de Tarsis.		Conde de Andrada.
Marques de la Visera.	}	Escribanos de Cámara y relatores del Consejo.
Maestro de S. A.		Oficiales mayores de la Secretaría de la razon.
Residente de la Duquesa Claudia.	}	Relatores del Consejo de la Cámara.
Marques de Rivas.		D. Francisco Laso.
Conde de Baños.	}	Caballeriza de S. A. y oficiales mayores.
Conde de Cedillo.		Caballeriza del Rey y oficiales mayores.
Conde de Galbe.	}	Marques de Camarena.
Conde de Gondomar.		Escribanos de Cámara demandamientos del Consejo de Aragon.
Conde de Talara.	}	Maestro de la Cámara, Jose de Oliva.
Tesorero general.		Sr. de Cornago.
D. Juan de Viniegra.	}	Capilla Real.
{ Junta de aposento para sus mujeres.		
{ Consejo de Portugal para sus mujeres.		

*Calle de  
Acera de la Panadería*

D. Francisco Sardineta	}	106	D. Francisco Sardineta.
		107	
		108.	Marquesa de Alcañizas.
		109.	Marques de Liche.
		110.	D. Melchor Pacheco.
		111	Diputados del reino
112			

*Entresuelos de los lados*

Juan de Olmedo.	}	1. Conde de Montalban.
Joseph de Bui.		2. Marques de Palacios.
Francisco García.		2. Conde de Puñonrostro
D. <sup>a</sup> Sebastiana Mato.		4. Srio. Garci Gallo.
		5. Srio. Ant. Carnero.
Juan Cardoso.		6. Marques de Pobar.
Alonso Hernández.		7. D. Fernando Ruiz de Contreras.

---

Conforme á esta planta y repartimiento de Consejos, Grandes y demás personas en él orden de balcones en la Plaza Mayor de Mañor San Isidro deste año de 1648 á 21 de Mayo.

*los Boteros.*

*á la mano izquierda.*

Conde de Monroy.	Contralor y Grefier del Rey.
Marques de Quirre.	Contralor y Grefier de S. A.
Marques de Monasterio.	Maestro de la Cámara, D. Vicente Ferrer.
Conde de Castro.	Teniente de mayordomo mayor.
Conde de Lumiares.	Guardajoyas de S. M.
Conde del Grajal.	} Diputados del reino para sus mujeres.
Princesa de Asculi.	

*de la Panadería.*

} Panadería. — D. Francisco Sardineta.	Conde de la Moncloba.
	Conde de Figueroa.
	Marques de Malpica.
	Marques de Bedmar.
	Conde de Mora.
	Marques de Tarazona.
	Marques de Colares.

---

arriba, manda S. M. se den y aposenten los contenidas, en la primera, segunda y tercera drid por esta vez y en la fiesta de toros de se—El Conde de Montalban—Alonso Carbonel.

PLANTA DEL CUARTO SUELO DE LA PLAZA DE MADRID  
PARA LOS TOROS DE SEÑOR SAN ISIDRO ESTE AÑO  
DE 1648.

*Calle de la Amargura.*

- 8 D. Diego de Mendoza.
- 9 D. Juan de Gogenuli.
- 10 Marcos de Prado y Velasco, escribano de  
Cámara más antiguo.
- 11 Al dueño de la casa.
- 12 D. Juan Geldre.
- 13 Criados del Caballerizo mayor.



*Calle de la Puerta de Guadalajara.*

- 14 Criados del Presidente del Consejo.
- 15 Grefier del Tuson.
- 16 Al dueño.
- 17 D. José Pacheco.
- 18 D. Juan Marban.
- 19 D. Gabriel de Quiros.
- 20 D. Juan de la Serna.
- 21 Diego Velazquez (de Silva.)
- 22 D. Bernardino de Rojas.
- 23 D. Francisco de Rojas.
- 24 D. Juan de Mercado.

- 25 Francisco de Quinares.
- 26 D. Cristobal de Cisneros.
- 27 Secretario Gabriel Lopez.
- 28 Francisco Martinez.
- 29 Barberos de Cámara.
- 30 Agustin de Arellano, escribano mayor  
de rentas.
- 31 Al dueño.
- 32 Contador Francisco Manzano.
- 33 D. Francisco Testa.
- 34 Maestro mayor del Retiro.
- 35 Criados del Sr. D. Luis de Haro.
- 36 Al dueño.
- 37 Criados del Sr. Marqués del Carpio.
- 38 Veedor de las Reales obras, Bartolomé  
de Legasa.

—

*Acera de la Carneceria comenzando del rincon  
de la Caba de San Miguel.*

- 39 Mercader del Rey.
- 40 Al dueño.
- 41 Al dueño.
- 42 D. Juan de España.
- 43 D. Pedro Ververana, teniente de Correo  
Mayor.
- 44 Al dueño.

- 45 Secretario del Presidente de Hacienda.
- 46 Juan de Alvear, veedor del Real Sítio del Buen Retiro.
- 47 Oficial mayor del gobierno de la Sala.

—

*Calle de Toledo.*

- 48 D. Francisco Martinez.
- 49 Tapicero mayor de la Reina.
- 50 Escribano de Cámara de Obras y Bosques.
- 51 Pagador de las Obras Reales.
- 52 Cerero mayor del Rey.
- 53 Oficial de la Secretaria de Obras y Bosques.
- 54 Tapicero mayor del Retiro.
- 55 Alcaide de la Carcel de Corte.
- 56 Receptor general.
- 57 Secretario Melchor Moran.

—

*Sobre la Carneceria.*

- 58 Oficial de la Secretaría de las Consultas.
- 59 Secretario Pedro Garcia del Aguila.
- 60 Secretario Agustin Maldonado.
- 61 Oficial mayor de los descargos.



- 62 Alonso Pacheco, proveedor de S. M.
- 63 Teniente de Acemilero mayor.
- 64 D. Tomás de Orantes.
- 65 Pagador de los Consejos.
- 66 Sello Real.
- 67 Oficial Mayor de Guerra.
- 68 Ayuda de Trazador mayor.
- 69 Fiscal del Nuncio.
- 70 Abreviador del Nuncio.
- 71 Auditor del Nuncio.
- 72 D. Ventura de la Canal.

—

*Sobre la Calle Imperial.*

- 73 Despensero mayor del Rey.
- 74 Oficiales de las tres Secretarías de Guerra.
- 75 Mayordomo de la Encarnacion.
- 76 D. Francisco Pizarro.
- 77 Secretario Pedro Lopez Calo.
- 78 D. Juan Geldre.
- 79 D. Alonso de Arellano.

—

*Calle de Atocha, empieza por la acera del Peso Real.*

- 80 Correo Mayor de la Reina.
- 81 Al dueño, por cédula.

- 82 Furriel de la acemileria.  
 83 Secretario de los Maestrazgos, Nicolas de Grijalba.  
 84 Al dueño.  
 85 Fiscal de el Donativo.  
 86 Oficiales de la Secretaria de la Presidencia de Hacienda.

—

*Calle del Peso Real.*

- 87 Oficiales mayores de la Contaduria de la razon.  
 88 Miguel de Salinas, Felipe Muñoz y Andres de Manzilla.  
 89 Pagador de la Casa de Castilla.  
 90 Maestro del Marqués de Liche.  
 91  
 92 }  
 93 } Caballerigos de S. M.  
 94 }  
 95 }  
 96 D. Juan de Zárate.  
 97 D. Diego de Anaya y Mendoza.  
 98 D. Juan Caxa, relator de la Carcel de Corte.  
 99 D. Francisco Galindo y otros caballeros de Ecija.  
 100 Furriel del Rey.

- 401 Sumiller de la Panateria.  
 402 Sumiller de la Caua.  
 403 Relator del Consejo de Hacienda.  
 404 } Capilla Real de la Encarnacion.  
 405 }

Planta que se ha de ejecutar en el quarto suelo, el qual se hizo con intervencion del señor Presidente de Castilla y el Sr. Conde de Montalban en la fiesta de toros de señor San Isidro deste año de 1648.—Alonso Carbonel— (Hay una rúbrica).»

—

Para formar estos repartimientos constituíase préviamente una Junta para cada corrida, compuesta del Presidente del Consejo de Castilla ó del Consejero más antiguo; del Mayordomo más antiguo del Rey; de un Alcalde de Córte; de un Secretario, que solía ser una persona distinguida y del Trazador mayor. Cada repartimiento solo era válido por lo general para una vez; pero las altas corporaciones del Estado, los cargos más eminentes y determinados personajes solían conservar por largo tiempo los puestos ántes designados. En prueba de ello copiamos á continuación en forma más abreviada las plantas de otros años.

«Este repartimiento de las ventanas de la Plaza Mayor de esta villa para la fiesta de toros de señor San Isidro deste año de 1640 se ha de ejecutar en la forma que en él se contiene; la qual se ha hecho por mandado y con asistencia del Sr. Conde de Castro, mayordomo mayor de S. M. y la señaló en Madrid á 22 de Mayo de 1640 años. (Hay una rúbrica).—Alonso de Carbonel.» (Sigue una rúbrica.)

Las once ventanas del piso principal de la Panadería estaban siempre destinadas á su Magestad, quedando condenadas las correspondientes á los pisos segundo y tercero.

#### PRIMER SUELO.

- 4 al 7 El Consejo Real (de Castilla).
- 8 al 10 Consejo de Aragón y sus Secretarios.
- 11 Cardenal Borja.
- 12 Conde de Altamira.
- 13 Cardenal Spínola.
- 14 Marqués del Carpio.
- 15, 16, 17 Consejo de Inquisición y sus Secretarios.
- 18, 19, 20 Consejo de Italia y sus Secretarios.

- 21 Conde de Monterrey.
- 22, 23 Consejo de Flandes.
- 24 Duque de Pastrana.
- 25, 26, 27 Consejo de Indias y sus Secretarios.
- 28 Conde de Barajas.
- 29 Marqués de la Alameda.
- 30, 31, Consejo de Órdenes y sus Secretarios.
- 32 Conde de Oñate.
- 33, 34, 35 Consejo de Hacienda y sus Secretarios.
- 36 Marqués de Aytona.
- 37, 38 Oidores de Contaduría mayor de cuentas.
- 39, 40 Contaduría mayor de cuentas.
- 41 Conde-Duque.
- 42, 43, Consejo de Cruzada y sus Secretarios.
- 44 Conde de Lemos.
- 45, 46, 47 Consejo de Guerra y sus Secretarios.
- 48 Condestable.
- 49 Duque de Villahermosa, el moço.
- 50 Almirante.
- 51 Duque de Peñaranda.
- 52 Duque de Híjar.
- 53 Marqués de los Velez.
- 54 Embajador de Venecia.
- 55 Embajador de Alemania.

- 56 Nuncio de su Santidad.
- 57 Embajador de Polonia.
- 58 Marqués de los Balbases.
- 59 Duque del Infantado.
- 60 Duque de Sesa.
- 61 Marqués de Camarasa.
- 62 Duque de Veraguas.
- 63 Marqués de Santa Cruz.
- 64, 65 D. Francisco Enriquez.
- 66 Conde de Aguilar.
- 67 Duque de Villahermosa, el Mayor.
- 68 Conde de Oropesa.
- 69 Conde de Alba de Liste.
- 70 Conde de Fuensalida.
- 71 Duque de Noccera.
- 72 Condestable de Nápoles.
- 73 Marqués de Castrofuerte.
- 74 Secretario Pedro de Arce.
- 75 Secretario Andres de Roças.
- 76 Conde de Santisteban.
- 77 Marqués de Belmonte.
- 78 D. Luis de Haro.
- 79 Gobernador de el Arçobispado.
- 80 Conde de Medellin.
- 81 Marqués de Povar.
- 82 D. Alonso Giron.
- 83, 84 Criados de la Princesa de Carignan.
- 85 Marqués del Espinar.
- 86 Marqués de Castrollano.

- 87 D. Antonio de Bosque.  
 88 D. Rodrigo de Moscoso.  
 89 Conde de Puñonrostro.  
 90 Conde de los Arcos.  
 91 Marqués de Almenara.  
 92 Marqués de Maença, sumiller de Cortina.  
 93 Conde de Melgar.  
 94 Marqués de Piobera.  
 95 Marqués de la Guardia.  
 96 Conde de Galvez.  
 97 Marqués de San Roman.  
 98 Marqués de Salinas.  
 99 Marqués de Almagán.  
 100, 101 Junta de aposento.  
 102 Mayordomo mayor.  
 103, 104 Consejo de Portugal.  
 105 D. Juan de Vargas.  
 106, 107 D. Francisco Sardineta.  
 108 á 112 El Reino.

---

SEGUNDO SUELO.

- 1 D. Juan de Chaves.  
 2 Gregorio López Madera.  
 3 D. Pedro Marmolejo.  
 4 Francisco de Alarcon.  
 5 D. Francisco Antonio de Alarcon.  
 6 D. Antonio Camporedondo.

- 7 Joseph Gonzalez.
- 8 Hernando de Espejo.
- 9 Conde de Molina.
- 10, 11, 12 Consejo de Aragon para sus mujeres.
- 13 D. Juan Francisco de Alarcon.
- 14 D. Antonio de Losa.
- 15 Marqués de Alcañiças para su mujer.
- 16, 17 Ministros de la Inquisicion.
- 18, 19 Consejo de Italia para sus mujeres.
- 20 Protonotario de Aragon.
- 21 Marqués de Tarazona.
- 22 Secretario Navarrete.
- 23 Patriarca de las Indias.
- 24 Presidente de Indias.
- 25, 26, 27 Consejo de Indias para sus mujeres.
- 28 Conde de Villamediana.
- 29, 30 Consejo de Ordenes para sus mujeres.
- 31 D. Antonio de Valdés.
- 32, 33, 34 Consejo de Hacienda para sus mujeres.
- 35 D. Francisco Ibañez de Segovia.
- 36, 37 Oidores de Contaduria mayor de cuentas para sus mujeres.
- 38 D.<sup>a</sup> Juana de Vargas, propia.
- 39, 40 Contaduria mayor de cuentas, para sus mujeres.
- 41 Conde Duque.



- 42, 43 Consejo de Cruzada, para sus muje-  
res.
- 44, 45, 46 Consejo de Guerra, para sus mu-  
jeres.
- 47 D. Rodrigo de Tapia.
- 48 Marqués del Fresno.
- 49 D. Fernando de Córdoba.
- 50 Mos. de Lantone.
- 51 Baron de Molenguien.
- 52 Gregorio López Mendicabal.
- 53 D. Diego de Rivera
- 54 D. Francisco de Robles Villafañe.
- 55 Fiscal del Consejo Real.
- 56 Fiscal de la Carcel.
- 57 Conde de la Calçada.
- 58 á 62 La villa de Madrid para sus mu-  
jeres.
- 63 Marqués de Fuentes.
- 64 Almirante de Aragon.
- 65 Conde de Cantillana.
- 66 Conde de Cedillo.
- 67 Marqués de Montemayor.
- 68 Conde de la Puebla de Llerena.
- 69 Hijos del Duque de Harischot.
- 70 Teniente de la Guarda alemana.
- 71 Teniente de los Archeros.
- 72 Conde de Castro.
- 73 Secretario de Competencias.
- 74 Conde de Galvez.

- 75 Conde de Grajal.
- 76 Conde de Casa Rubios.
- 77 D. Fernando Ruiz de Contreras.
- 78 Marqués de Villazores.
- 79 Conde de Moteçuma.
- 80 Embaxador de Florencia.
- 81 Embaxador de Modena.
- 82 Embaxador de la Reyna Madre.
- 83 Embaxador de Luca.
- 84 Embaxador de Génova.
- 85 Embaxador de Malta.
- 86 Embaxador de Lorena.
- 87 Embaxador de Meçina.
- 88 Residente del Cardenal de Savoya.
- 89 Conde de Boeto, residente del Príncipe Tomás.
- 90 Comendador mayor de Castilla.
- 91 Conde de Lodosa.
- 92 Conde de Luna.
- 93 Fiscal del Almirantazgo.
- 94 D. Pedro Vaca.
- 95 Receptor de penas de Cámara.
- 96 Vizconde de Valençina.
- 97 Conde de Miranda de Portugal.
- 98 D. Sebastian de Contreras.
- 99 Secretario Carrança.
- 100, 101 Junta de aposento.
- 102 Aposentadores, por esta vez.
- 103, 104 Consejo de Portugal.

- 405 Príncipe de Esquilache.
- 406 Señor de Higuera.
- 407 Conde de Luna.
- 408 Conde de Orgaz.
- 409 Marqués de Fromista.
- 410 Marqués de Malagon.
- 411 Conde de Montalban.
- 412 Conde de Castro.

—

TERCER SUELO.

- 1 D. Antonio de Contreras.
- 2 D. Luís de Paredes.
- 3 D. Fernando Piçarro.
- 4 D. Diego de Anaya.
- 5 D. Luis Gudiel.
- 6 D. Pedro Pacheco.
- 7 D. Sebastian de Zambrana.
- 8 Secretario de la Reina Nuestra señora.
- 9 Camarera mayor.
- 10 Secretario Legarda.
- 11 Secretario Leçama.
- 12 Oficial mayor del Patronazgo.
- 13 Marqués de la Lisera.
- 14 D. Francisco Medrano.
- 15, 16, 17 Gentiles-hombres de la boca.
- 18, 19, 20 Abad y cabildo de Madrid.

- 21 Secretario D. Juan del Castillo.
- 22 D. Fernando de la Cerda.
- 23 Secretario Calero.
- 24 Conde de Montalbo.
- 25, 26 Contadores y relatores del Consejo de Indias.
- 27 Secretario Pedro Martinez.
- 28 Conde de Barajas.
- 29 Secretario Carnero.
- 30 Oficial mayor del Consejo de Estado de la parte de España.
- 31 Oficiales de Estado de la parte de España.
- 32 D. Juan de Quiñones.
- 33, 34 Contadores de libros.
- 35 Juan de Pinedo.
- 36 Secretario Bernardo de Oviedo.
- 37 D. Christobal de Medina.
- 38 Oficial mayor de la Cámara del oficio de mercedes.
- 39 Alcalde de Obras y Bosques.
- + 40 Juan Cortés.
- 41 Secretario de Obras y Bosques.
- 42 Ministros de la Cruzada.
- 43 Cura de San Andrés.
- 44 D. Gabriel de Alarcon.
- 45 Guardaropa de S. M.
- 46, 47 Ayudas de Cámara.
- 48 D. Sancho de Bullon.
- 49 Ayudas de Cámara.

- 50 Luis Sanchez Garcia, propia.  
51, 52, 53 Ayudas de Cámara.  
54 á 57 Contadores de resultas.  
58 á 62 La villa de Madrid para sus mujeres.  
63 Hijos de D. Juan Chumacero.  
64, 65, 66 Caballerizos del Rey.  
67 Oficial mayor de Estado, de la parte de Flandes.  
68 Oficiales de Estado de la parte de Flandes.  
69 Oficial mayor de Estado de la parte de Italia.  
70 Oficiales de Estado de la parte de Italia.  
71 Acroyes de S. M.  
72 D. Lorenzo de Vargas.  
73 Acroyes de S. M.  
74, 75 Caballerizos de la Reyna.  
76 Padre Confesor.  
77 Oficial mayor de Justicia.  
78 Oficial mayor del Patronazgo.  
79 Oficiales de la Secretaria de Cámara.  
80 Médicos de Cámara.  
81 Pagador de los Consejos.  
82 Conde de Valverde.  
83 Conde de Congentayna.  
84 D. Juan Osorio.  
85 D. Matheo Ibañez.  
86 Marqués de Ayamonte.

- 87 Sello Real.
- 88 Guardajoyas y Tesorero de la Reyna.
- 89, 90 Escribanos de Cámara y Relatores del Consejo.
- 91, 92 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Italia.
- 93 Guardajoyas y Maestro de la Cámara.
- 94, 95 Caballeriza de la Reyna y Oficiales mayores.
- 96, 97 Caballeriza del Rey y Oficiales mayores.
- 98 Contralor y Grefier de la Reyna.
- 99, 100. Escribanos de mandamiento del Consejo de Aragón.
- 101 Fiscal de la Junta de execución.
- 102 Gaspar de Vasconcelos.
- 103, 104, 105 Capilla Real.
- 106 Contralor y Grefier del Rey.
- 107 Marqués de Monesterio.
- 108 Marqués de la Fuente del Sauco.
- 109 Teniente de Mayordomo mayor.
- 110, 111, 112 Reyno, para sus mujeres.

—

*Entresuelos de los lados de la Panadería.*

- 1 Conde del Real.
- 2 Marqués de Bedmar.

- 3 Conde de la Monclova.
- 4 Secretario D. Antonio de Mendoza.
- 5 Maestro del Príncipe.
- 6 D. Francisco Zapata.
- 7 Marqués de Jodar.
- 8 Conde de la Coruña.
- 9 Marqués de Palacios.
- 10 Marqués de Malpica.
- 11 Conde de Bransevila.
- 12 D. Pedro de Granada.
- 13 Marqués de Navarres.
- 14 Conde de Castro.

#### CUARTO SUELO

- 8 D. Francisco de Valencia.
- 9, 10 Criados del Sr. Conde Duque.
- 11, 12 Escribanos de mandamiento del Consejo de Aragón.
- 13 Caballerizo del Conde Duque.
- 14 Criadas del Marqués del Carpio.
- 15 Secretario Christobal de Peñalosa.
- 16 Al dueño.
- 17 D. Francisco de Quiñones.
- 18 Secretario Gabriel López.
- 19 Camarero del Sr. Conde Duque.
- 20 Criadas de la Marquesa de Alcañiças.
- 21 Mercaderes del Rey.
- 22 Criadas del Conde de Monterey.

- 23 Juan de Olaçual, oficial mayor de la  
Secretaria de los Descargos.
- 24 Secretario Andrés de Moreda.
- 25 Diego Velazquez (de Silva.)
- 26 D. Tomás de Orantes.
- 27 Secretario Pedro de Artiaga.
- 28 Secretario Juan Botin.
- 29 Barberos de Cámara.
- 30 Secretario Francisco de Arrieta.
- 31 Agustín de Arellano, suya.
- 32 D. Pedro Sarmiento de Mendoza, gentil-  
hombre de la boca.
- 33 Al dueño.
- 34 D. Fernando Alvarez de Peñalosa.
- 35 Al dueño.
- 36 D. Luis Mendez de Carrión, depositario  
general.
- 37 Contador Francisco Mangano.
- 38 Secretario D. Francisco Testa.
- 39 Secretario Melchor Moran.
- 40 Secretario Lázaro de los Rios.
- 41 Secretario Juan del Castillo.
- 42 Al dueño.
- 43 Diego Ruiz de Acosta.
- 44 Veedor de las Obras Reales de Palacio.
- 45 Alonso Carbonel.
- 46 Contador Juan de Albear.
- 47 Secretario Jerónimo de Canencia.
- 48 Criadasde la Duquesa de Frias.



- 49 D. Manuel de Rivera.  
 50 Juan González Trujeque.  
 51 Veedor y Contralor de la Casa de Castilla.  
 52 Marqués de la Conquista.  
 53 Secretario Martín de Medina Laso.  
 54 Tapizero mayor.  
 55 Sumiller de la Panateria.  
 56 Sumiller de la Caua.  
 57 Frutier del Rey.  
 58, 62 Villa de Madrid.  
 63 Tomás de Robles, oficial de los descargos.  
 64 A los dueños.  
 65 D. Juan Xeldre.  
 66 Felipe de Sierra.  
 67 D. Joseph de Villanueva.  
 68 Juan Ortiz de Velasco, por esta vez.  
 69 Teniente de Azemilero mayor y Furrier.  
 70 Oficial mayor de la Secretaría de la Cámara del Sr. Infante Cardenal.  
 71, 72 (En blanco.)  
 73 Juan de Aguilar.  
 74 Secretario del Gobernador del Arzobispado.  
 75 Embaxador del Principado de Cataluña.  
 76 Embaxador de Borgoña.  
 77, 78 Criados de la Princesa de Cariñan.  
 79 Al dueño.

- 80 Embaxador de Barcelona.  
 81 Al dueño.  
 82, 83 Oficiales del Consejo de Guerra.  
 84 Agustín Maldonado.  
 85 Oficiales de la Secretaría de Obras y  
 Bosques.  
 86 Tapicería de la Reina.  
 87 Al dueño.  
 88, 89 Contadores de resultas.  
 90 á 93 Alcalde D. Juan de Quiñones.  
 96 Secretario Tolosa.  
 97 Secretario Juan Ruiz de Velasco.  
 98 Andrés de Barahona.  
 99 Secretario D. Pedro de Berberana.  
 100 Pagador de la Casa de Castilla.  
 101 D. Gregorio de Tapia.  
 102 Al dueño.  
 103 D. Francisco de Guzmán.  
 104 Barón de Molenguen.  
 105 Mos. de Santoni.

—

Quando por estar S. M. de duelo, ausente, ó por otro concepto cualquiera, no asistía á estas corridas solemnes, se variaba el orden de colocación, como puede verse en el siguiente «Repartimiento que se hace á los Consejos, Grandes y demás personas que han de

ocupar los balcones en la Plaza de Madrid en la fiesta de toros de señor San Isidro, este año de 1646.

SUELO PRIMERO.

1	}	Consejo Real.
2		
3		
4		
5		
6		Ventana de S. M. cerrada.
7	}	El Reyno.
8		
9		
10		
11		

*Casas que arriman á la Panadería á la mano derecha.*

- 1 Duque de Osuna.
- 2, 3, 4 Consejo de Aragón y sus Secretarios.
- 5 Marqués de Santa Cruz.
- 6 Conde Duque de Olivares.
- 7 Marqués de Villena.

*Calle de la Amargura.*

- 8 Conde de Lemos.
- 9 Duque de Ariscote.

- 10 Duque de Alba.
- 11 Marqués de Aguilar.
- 12 Duque de Gandía.
- 13 Presidente del Consejo Real.

*Calle nueva de la Puerta de Guadalajara.*

- 14 Marqués del Carpio.
- 15, 16, 17, Consejo de Inquisición y sus Secretarios.
- 18, 19, 20 Consejo de Italia y sus Secretarios.
- 21 Duque de Nájera.
- 22, 23 Consejo de Flandes.
- 24 Duque de Pastrana.
- 25, 26, 27 Consejo de Indias y sus Secretarios.
- 28 Conde de Barajas.
- 29 Duque del Infantado.
- 30, 31 Consejo de Ordenes.
- 32 Conde de Altamira.
- 33, 34, 35 Consejo de Hacienda y sus Secretarios.
- 36 Duque de Peñaranda.
- 37, 38 Oydores de Contaduría mayor de cuentas.

*Acera de la carnicería, empezando del rincón de la Cava de San Miguel.*

- 39, 40 Contaduría mayor de cuentas.
- 41 Marqués de Villafranca.
- 42, 43 Consejo de Cruzada y sus Secretarios.
- 44 Duque de Alburquerque.
- 45, 46, 47 Consejo de Guerra y sus Secretarios.

*Calle de Toledo.*

- 48 Condestable de Castilla.
- 49 Conde de Alba de Liste.
- 50 Conde de Medellin.
- 51 Duque de Uceda.
- 52 Duque de Abrahantes.
- 53 Conde de Aguilar.
- 54 Nuncio de su Santidad.
- 55 Embajador de Alemania.
- 56 Embajador de Polonia.
- 57 Duque de Veraguas.
- 58 Conde de Fuensalida.
- 59 Conde de Oñate.
- 60 Conde de Castrillo, del Consejo de Estado.
- 61 D. Francisco Melo.
- 62 Marqués de Valparaiso.

- 63 Marqués de Lorianá.
- 64, 65 Secretario Pedro de Arce.
- 66 Secretario Pedro Coloma.
- 67 Marqués de Mayrena, de la Cámara de S. M.
- 68 Conde de Luna.
- 69 Marqués de Caracena.
- 70 Conde de Luniáres.
- 71 Marqués de Orani.
- 72 Don Diego de Isasi.
- 73 Don Diego de Guzmán, sumiller de cortina.
- 74 Marqués de Cañete.
- 75 Marqués de Távára.
- 76 Marqués de la Liseda.
- 77 Conde de Santisteban.
- 78 Marqués de Salinas.
- 79 Marqués de San Roman.

*Calle de Atocha, y empieza la acera del Peso Real, hasta la calle de los Boteros.*

- 80 Marqués de Falces.
- 81 Conde de Baños.
- 82 Don Diego de Vargas.
- 83 Conde de Galvez.
- 84 Duque de Ciudad-Real.
- 85 Conde de Asentar.

- 86 Conde de Castronuevo. (Ausente.) Al  
Conde de la Monclova.

*Calle del Pesso Real.*

- 87 Marqués de Peñalba.  
88 Marqués de Tarazona.  
89 Marqués de Camarena.  
90 Conde de Motezuma.  
91 Conde de Humanes.  
92 Marqués de Villamayor.  
93 Conde de la Calzada.  
94 Conde de Santa Marta.  
95 Conde de Casarrubios.—(Ausente.) Mar-  
qués de Villanueva del Rio.  
96 Marqués de Cerralbo.  
97 Conde de la Torre.  
98 Conde de Cédillo.  
99 Don Juan de Cárdenas, hermano del Du-  
que de Granada.  
100, 101, 102 Junta de Aposento.  
103, 104 Consejo de Portugal y sus Secreta-  
rios.  
105 Duque de Villahermosa.  
106, 107 Don Francisco Sardeneta.  
108 á 112 (inclusives) La Villa de Madrid.

*Entresuelos á los lados de la Panadería.*

- 1 Marqués de Cestañeda.
- 2 Marqués de Castrofuerte.
- 3 Marqués de Monroy.
- 4 Secretario Garci Gallo.
- 5 Secretario Carnero.
- 6 Marqués de Monasterio.
- 7 Don Juan de Vargas, primer caballerizo de SS. AA.

## SUELO SEGUNDO.

- 1 Gregorio López Madera.
- 2 D. Antonio Campo Redondo.
- 3 Joseph González.
- 4 D. Antonio de Contreras.
- 5 D. Fernando Pizarro.
- 6 (Ventana condenada sobre la de S. M.)
- 7 Conde de la Puebla de Montalban.
- 8 Marqués de Santa Cruz.
- 9, 10, 11 El Reyno para sus mujeres.

*Casas que arriman á la Panadería á la mano derecha.*

- 1 D. Antonio de Luna.
- 2, 3, 4 Consejo de Aragon para sus mujeres.



- 5 D. Bartolomé Morquecho.  
 6 D. Francisco de Robles.  
 7 D. Bernardo de Peña Arrieta.  
 8 Hernando de Espejo, suya.  
 9 Conde de Molina.  
 10 D. Juan de Lagarraga.  
 11 D. Antonio de Miranda.  
 12 D. Martín de Larreategui.  
 13 D. Francisco de Lugon.  
 14 Secretario Antonio de Losa..  
 15 D. Phelipe de Alosa, secretario de la Inquisición.  
 16, 17 Ministros de la Inquisición.  
 18, 19 Consejo de Italia para sus mujeres.  
 20 Marqués de la Torre.  
 21 Conde de los Arcos.  
 22 Secretario Navarrete.  
 23 Conde de Tendilla.  
 24 Conde Baynete, caballero mayor de la Sra. Infanta Margarita. (Está tachado, y escrito debajo:) Don Pedro de Alarcón, señor de Buenache.  
 25, 26, 27 Consejo de Indias para sus mujeres.  
 28 Presidente de Órdenes.  
 29, 30 Consejo de Órdenes, para sus mujeres.  
 31 Presidente de Hacienda.  
 32, 33, 34 Consejo de Hacienda para sus mujeres.

- 33 D. Fernando Ibañez de Segovia.
- 36, 37 Oydores de Contaduría mayor de  
quentas, para sus mujeres.
- 38 Doña Juana de Vargas, herederos de  
Jorge de Tovar.
- 39, 40 Contaduría mayor de quentas, para  
sus mujeres.
- 41 Hijo del Conde de Lemus, Conde de An-  
drade.
- 42, 43 Consejo de Cruzada, para sus mu-  
jeres.
- 44, 45, 46 Consejo de Guerra, para sus mu-  
jeres.
- 47 D. Rodrigo de Tapia, teniente de la Guar-  
da española.
- 48 Marqués del Fresno.
- 49 Secretario Juan de Otalora.
- 50 D. Sebastián de Contreras.
- 51 D. Fernando de Córdoba.
- 52 Hijos de la Duquesa de Alburquerque.
- 53 Conde del Arco.
- 54 Conde de Torralba.
- 55 Marqués de Almenara.
- 56 D. Juan Chacon.
- 57 Marqués de Orellana.
- 58 á 62 (inclusives). La Villa, para sus mu-  
jeres.
- 63 Conde de Basto.
- 64 Conde de Pernanbuco.

- 65 Conde Lauradio.
- 66 Conde de Mongon.
- 67 Conde de Regalados.
- 68 Marqués de Fuente-el-sol.
- 69 Conde de San Roque.
- 70 Teniente de la Guarda alemana.
- 71 Teniente de los Archeros.
- 72 Criados del Presidente del Consejo. (Borrado y escrito debajo:) D. Juan de Oviedo, fiscal de Millones.
- 73 Secretario del Presidente de Hacienda.
- 74 Secretario Carranza.
- 75 Secretario Agustín Maldonado.
- 76 Pagador de la Casa de Castilla. (Borrado y escrito debajo:) D. Fernando de Soto, contador mayor de la Casa de Castilla.
- 77 Pagador de los Consejos.
- 78 Secretario Morán.
- 79 Secretario Moreda.
- 80 Embajador de Florencia.
- 81 Embajador de Módena.
- 82 Embajador de Luca.
- 83 Embajador de Génova.
- 84 Embajador de Malta.
- 85 Embajador de Lorena.
- 86 Marqués de La Guardia.
- 87 Residente de la Sra. Archiduquesa Claudia.

- 88 Oficiales del Consejo de Italia, de la parte de Nápoles.
- 89 Sello Real.
- 90 Secretario Juan Ruiz de Velasco.
- 91 D. Pedro de Ververana.
- 92 Fiscal de Obras y Bosques.
- 93 La familia del Sr. Gamarra.
- 94 Tesorero general.
- 95 Tesorero general de la Cruzada.
- 96 Marqués de Santa Flora.
- 97 Don Antonio de Aragon.
- 98 D. Bernardo Ponce.
- 99 Oficial mayor de los descargos.
- 100, 101, 102 Junta de aposento, para sus mujeres.
- 103, 104 Consejo de Portugal para sus mujeres.
- 105 Príncipe de Esquilache.
- 106 D. Gaspar de Vallejo, suya.
- 107 Conde de Baynete.
- 108 Conde de Puñonrostro.
- 109 Marqués de Povar.
- 110 Marqués de Palacios.
- 111 Conde de Coruña.
- 112 Conde de Montalban.

*Entresuelos á los lados de la Panadería.*

1 al 7 De Don Francisco Sardeneta.

## SUELO TERCERO.

*Panadería.*

- 1 D. Pedro Pacheco.
- 2 Conde de Peñaranda.
- 3 D. Antonio de Valdés.
- 4 D. Diego Riaño.
- 5 D. Juan de Santelices.
- 6 D. Juan de Solórzano.
- 7 D. Cristóbal de Moscoso.
- 8 D. Diego Cevallos.
- 9 D. Gregorio Mendiçabal.
- 10 D. Lorenzo Ramirez de Prado.
- 11 Juan Gómez de Mora.

*Casas que arriman á la Panadería.*

- 1 D. Juan de Morales.
- 2 D. Juan de Pareja.
- 3 D. Pedro de Velasco Medinilla, fiscal.
- 4 D. Diego de Anaya.
- 5 D. Pedro de Amezqueta.
- 6 D. Diego de Rivera.
- 7 D. Antonio de Legama.
- 8 D. Agustín del Ferro.
- 9 Camarera mayor de S. A.
- 10 D. Fernando de Contreras.
- 11 Secretario Legama.

- 12 D. Francisco Valcarcel.
- 13 Secretario del Presidente del Consejo.
- 14 Caballerizo mayor del Rey.
- 15, 16, 17 Gentileshombres de la boca. Al Marqués de San Vicente que los acomode.
- 18, 19, 20 Abad y cabildo de Madrid.
- 21 Fiscal de la Sala.
- 22 Secretario de Obras y Bosques.
- 23 Criados del Presidente del Consejo.
- 24 Criados de la Sra. Infanta Margarita. Oficiales mayores.
- 25, 26 Contadores y Relatores del Consejo de Indias.
- 27 Secretario Pedro Martínez.
- 28 Conde de Barajas.
- 29 Secretario D. Gregorio de Tapia.
- 30 Oficial mayor de Estado de la parte de España.
- 31 Oficiales de Estado de la parte de España.
- 32 D. Antonio de Oviedo.
- 33, 34 Contadores de libros.
- 35 Juan de Pinedo.
- 36 Secretario Bernardo de Oviedo.
- 37 D. Christóbal de Medina.
- 38 D. Luis de Montenegro, oficial mayor de la Cámara.
- 39 Tragador mayor.

- 40 Juan Cortés. ————— +—————
- 41 Alcalde de Obras y Bosques.
- 42 Para los Ministros de la Cruzada.
- 43 Cura de San Andrés.
- 44 D. Gabriel de Alarcón.
- 45 D. Pedro de Torres, aposentador de Palacio, de la Cámara de S. M.
- 46 Matias de Novoa, ayuda de Cámara.
- 47 D. Marcos de Prado.
- 48 D. Sancho de Bullon.
- 49 D. Tomás Melgarejo
- 50 Luis Sanchez García.
- 51 Oficial mayor de Guerra.
- 52 D. Francisco Martínez.
- 53 Diego Velazquez, ayuda de guarda-ropa de S. M.
- 54, al 57 (inclusives) Contadores de resultados.
- 58, al 62 (inclusives) La Villa para sus mujeres.
- 63 D. Juan de Ciriga.
- 64, 65, 66 Caballerizos del Rey. Al más antiguo que los acomode.
- 67 Oficial mayor de Estado de la parte de Flandes.
- 68 Oficiales de Estado de la parte de Flandes.
- 69 Oficial mayor de Estado de la parte de Italia.

- 70 Oficiales de Estado de la parte de Italia.
- 71, 72, 73 Acroyes de S. M. Al más antiguo que los acomode.
- 74, 75 Caballerizos de la Reina. Al más antiguo que los acomode.
- 76 Oficial mayor de Justicia en el Consejo de la Cámara.
- 77 Oficial mayor del Patronazgo.
- 78 Oficiales de la Secretaria de Cámara.
- 79 Pagador de las Obras Reales.
- 80 Médicos de Cámara.
- 81 Abreviador del Nuncio.
- 82 Auditor del Nuncio.
- 83 Fiscal del Nuncio.
- 84 D. Juan Osorio.
- 85 Secretario Gabriel Lopez.
- 86 Tapicero mayor de SS. AA.
- 87 D. Alonso Hurtado.
- 88 Guarda-joyas y Tesorero de SS. AA.
- 89, 90 Escribanos de Cámara y Relatores del Consejo.
- 91 Escribano de Cámara.
- 92 Teniente de acemilero mayor.
- 93 Guarda-joyas y Maestro de la Cámara.
- 94, 95 Caballeriza de SS. AA., Oficiales mayores.
- 96, 97 Caballeriza del Rey, oficiales mayores.
- 98 Contralor y Grefier de SS. AA.



- 99, 100 Escribanos de mandamientos del Consejo.  
 101, 102 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Italia.  
 103, 104, 105 Capilla Real.  
 106 Maestro mayor del Buen Retiro.  
 107 Contralor y Grefier del Rey.  
 108 Maestro de la Cámara, D. Vicente Ferrer.  
 109 Teniente de Mayordomo mayor.  
 110, 111, 112 La Villa de Madrid para sus mujeres.

*Entresuelos á los lados de la Panadería*

- 1 Maestro del Principe.  
 2 Conde del Real.  
 3 Marqués de Malpica.  
 4 Marqués de Bedmar.  
 5 Conde de Mora.  
 6 Marqués de Colares.  
 7 Conde de Figueroa.

*Calle de los Boteros.*

En el tablado que se hace en esta calle, los Escribanos del crimen y de provincia.

Poco varió en la primera mitad de éste siglo la disposición, planta y repartimiento de balcones para presenciar las corridas de toros celebradas en la Plaza Mayor de Madrid. Por la planta adjunta de la verificada en 1746, cuyo original tengo á la vista, se viene en conocimiento de las ligeras modificaciones introducidas en el trascurso del tiempo, siendo de notar que la afición apenas había disminuido, pues habiendo fallecido Felipe V en 9 de Julio de 1746 se celebraba en Octubre del mismo año solemne corrida de toros con asistencia de toda la Real familia y de las corporaciones civiles, militares y eclesiásticas de la Corte, de la nobleza y empleados de Palacio, produciéndose gran *escándalo* entre elevadas clases sociales por la distribución de balcones.

Acompañan á la Planta de ésta corrida las siguientes *Notas*:

1.<sup>a</sup> «Que el primer balcon de la Plaza pertenece al Caballerizo mayor, y en ésta fiesta lo ha ocupado el Mayordomo mayor, porque la Duquesa de Santisteban tuvo recelo sobre la seguridad de la zera. (1)

2.<sup>a</sup> Que siendo regular que fuesen ocupan-

---

(1) Sic: por acera.

do los Jefes los balcones que se siguen, según el orden de graduación, no se ha verificado con el Duque de Bejar y Marqués de los Balbases por el mismo motivo.

3.<sup>a</sup> Que el balcon que ha ocupado el Patriarcha, la mitad se manda por una escalera y la otra mitad por otra, y para otra fiesta es menester remediar esta incomodidad.

4.<sup>a</sup> Que el Duque de Sora, que acaba de ser Embaxador extraordinario, no se le incluyó en el sorteo que se hizo de los Grandes que se habían de colocar en el cuarto principal, y se le incluyó desde luego considerando aún alguna representación de Embaxador.

5.<sup>a</sup> Que los veintiquatro balcones que de orden de S. M. se han quitado á los Ministros de Castilla y Sumilleres de Cortina, se han dado á los Grandes de España que no cupieron en el suelo principal, que son onze, y mas tres con nombre de la orden (1) á la Sra. Duquesa de Liria, y Condesa de Ablitas, á los dos primeros Caballerizos de la Reyna viuda nuestra señora, á los dos Confesores del Rey y la Reyna viuda nuestra señora, á los dos Secretarios de la Reyna viuda nuestra señora y del Sr. Infante Don Phelipe, al Lugarteniente

---

(1) Es decir, que estaban á la orden del Mayordomo mayor.

de Gran Prior, al Arzobispo de Larisa, á don Domingo Scarlati y D. Carlos Brosqui, á los Gentiles hombres de manga del Sr. Infante Cardenal, al theniente de ayo del Sr. Infante Cardenal, y dos balcones á las mugeres de los Ministros del Tribunal de la Contaduría mayor de quantas; y es la distribución de los veintisiete balcones que se han quitado al Consejo Real y á los Sumilleres y que *tanto escándalo han movido*, como se vé está executado en personas que no había razón alguna para negárseles balcon; y sobre todo que para algunos había órdenes particulares.

6.<sup>a</sup> En el tercer suelo no se ha hecho más novedad que colocar la Thesorería general, donde en los antiguos Planes estuvo el Residente del Elector de Baviera y el Theniente general de la Artillería, y si se han quitado los tres Oficiales mayores de las Secretarías de la Cámara, ha sido para añadir á otros tres de las Secretarías del Despacho universal que los otros años ocuparon treinta y ocho, y éste ocuparon cuarenta y uno.

7.<sup>a</sup> En dos también del tercer suelo, que se consideraban á la orden (del Mayordomo mayor) pareció poner al Superintendente de Juros y al Contador del Consejo.

*Otra.* Que los Grandes de España el año de 1726 eran setenta y cuatro, de los cuales

unos por ausencia y otros por omisión, sólo se acomodaron cincuenta y cuatro, como consta de aquél plan. Y en el año de 1746 los Grandes de España son ochenta y dos, de los cuales se han acomodado setenta incluyendo la Condesa de Ablitas, Duquesa de Liria y Condesa de Fuenclara, no debiendo entrar en cuenta aquélla dispariedad que hay de setenta y cuatro á ochenta y dos, que hacen el número de la Grandeza en comun de éste y de aquel año, si no es la dispariedad que hay entre cincuenta y cuatro y setenta que es el número de los colocados.

*Otra.* Por olvido invencible no se colocó en balcon alguno á D. Domingo de la Hoz, secretario del Rey con exercicio de decretos en la Secretaría del Despacho Universal de Guerra, á quien correspondía balcon en el suelo tercero.

*Otra.* Que por equivocación se colocó á D. Juan de Chindulza y á D. Joseph Agustín de Llanos en el suelo quarto, siendo Secretarios del Rey con exercicio de decretos en el Despacho Universal de Estado; y así en otra fiesta deberán estar colocados en el tercero.

Assimismo D. Antonio Taranco, oficial de la Secretaria de Estado, se colocó en tercer suelo, no debiendo estar sino en quarto.

*Otra.* También el Armero mayor estaba

colocado en el suelo cuarto y por equivocación se bajó al tercero.

*Otra.* Por la precisión de incluir al Ballestero principal de la Reina, se excluyó al Alcaide de la carzel de Córte.

*Otra.* En el suelo cuarto por equivocación que después se ha reconocido se puso al dueño por zédula, siendo así que no la tiene, y se nota aquí para evitar en adelante este error.

*Copia de la Real Orden.*

Su Mag. (que Dios guarde) ha mandado se aposenten por esta vez y sin que sirva de exemplar los Consejos, Grandes, y demás personas en este Plan expresadas para que vean la próxima fiesta de toros que se ha de hacer en la Plaza Mayor de ésta villa, asistiendo Sus Magestades y los señores Infante é Infantas, y que el Escribano de Gobierno de la Sala, ó la persona á cuyo cargo estuviere la custodia de ésta Planta y de las anteriores, no dé copia ni certificación del todo ni parte de ellas sin especial orden mía. Madrid nueve de Octubre de mil setecientos quarenta y seis.—El Duque de la Mirandola.»

PLAN DE BALCONES PARA LA FIESTA DE TOROS DEL  
AÑO DE 1746.

(*Aceras de la Panadería y calles de la Amargura y Boteros.*)

Números 1 al 44 Estaban destinados á la Real Familia los balcones del piso primero (números 1 al 11), los demás con arreglo á la antigua etiqueta estaban desocupados.

45 á 51 Consexo Real.

52 y 53, 76 y 77, 130 y 131. Jefes de las Compañías de Guardias de Corps.

54 D. Lucas Spínola.

55 Conde de Molina, por cédula.

56 Duque del Arco.

57 Conde de Paredes.

58 y 59 Diputación del Reyno.

60 Marqués de Bedmar.

61 Conde de Belalcazar.

62 Duque de Bexar, mayordomo mayor futurario de S. M.

63, 64 Al dueño por cédula.

65, 66, 67, 68, 92, 93, 94, 95 y 146, 147, 148, 149. Oficiales de Guardias de infantería de ambas Naciones.

69 Conde de Sasateli.

70 A la Orden. (1)

---

(1) Del Mayordomo mayor.

- 71 D. Cárlos de Arrizaga.  
 72 D. Joseph Ezpeleta.  
 73 D. Pedro Ric.  
 74 D. Pedro Samaniego.  
 75 D. Andrés Valcarcel.  
 76, 77 (Véanse los números 52 y 53.)  
 78 á 84 Mugerres de Consexeros de Castilla.  
 85 Theniente de Ayo del Sr. Infante don Luis.  
 86 Secretario de Cámara de Justicia.  
 87 Secretario de la Cámara de Gracia.  
 88 Thesorero mayor.  
 89 Secretario del Real Patronato.  
 90 Conde de Anguisola, chanciller mayor.  
 91 Escribano de Gobierno del Consexo Real.  
 92, 93, 94, 95 (Véase el número 65.)  
 96, 97, 98 Capellanes de honor.  
 99 Ayudas de la furriera del Cuarto del Rey.  
 100 Thesorero de la Reina nuestra Señora.  
 101 Criados de la Camarera Mayor.  
 102 Criados del Gobernador del Consexo.  
 103, 104 Jefes de la Compañía de Alabarderos.  
 105 D. Pedro Benitez.  
 106 D. Joseph de Zisneros.  
 107 D. Juan Antonio Albalá.  
 108 D. Joseph Moreno.



- 409 D. Phelipe Balero.  
410 D. Miguel de Nava.  
411 Theniente de Mayordómo Mayor.  
412, 413 Mujeres de los que componen la  
Diputación del Reyno.  
414 Maestro de la Cámara.  
415 Grefier de la Casa del Rey.  
416 Contralor de la Casa de la Reyna.  
417 Contralor de S. M.  
418 Secretario de la Mayordomía mayor del  
Rey.  
419, 420, 421, 422 Para subalternos de la  
Sala de Alcaldes.  
423, 424, 425 Músicos y Colexio de la Capi-  
lla Real.  
426, 427, 428, 429 Orden del Toyson.  
430, 431 (Véase número 52).  
432, 433 Mayordomos supernumerarios del  
Rey nuestro Señor.  
434 Secretario de Cámara de Palacio.  
435 D. Joaquín de la Cerda.  
436 D Pedro de Lujan.  
437 Marqués de Monrroy.  
438 Marqués de Quintafiorida.  
439 Conde de Valparaiso.  
440 Marqués de Andía.  
441 Marqués de la Torrecilla.  
442 Marqués de la Ribera.

- 443, 444 Mayordomos supernumerarios de  
ambas Señoras Reynas.  
445 Mayordomos supernumerarios del Rey.  
446 al 449 (Véase número 65)  
450 Conde de Oñate.  
451 Duque de Atry.  
452 Marqués de Villafranca.

*(Acera de los Pañeros)*

- 453 De la Mayordomía.  
454 á 458 Consejo de Hacienda y sus secre-  
rios.  
459, 460, 461 Consejo de Ordenes y sus Se-  
cretarios.  
462, 463 Conde de Baraxas, por zédula.  
464 á 467 Consejo de Indias y sus Secretarios.  
468 Duquesa del Infantado, por zédula.  
469 Caballerizo mayor de la Reina viuda,  
nuestra Señora.  
470 Mayordomo mayor de la Reina viuda  
nuestra Señora.  
471 Mayordomo mayor de la Reina nuestra  
Señora.  
472 Patriarcha.  
473 Sumiller de Corps.  
474, 475, 476 Consejo de Inquisicion.  
477 Mayordomo mayor del Rey.

- 478, 479—207, 208—236, 237—265, 266. A la órden del Mayordomo mayor.
- 480 Gobernador del Consexo Real.
- 481 A S. A. como Arzobispo de Toledo.
- 482 Herederos de D. Joseph Tobar, por zé-  
dula.
- 483 á 487 Mujeres de Consexeros de Hacienda.
- 488 Gobernador del Consexo de Hacienda.
- 489 Dean de Toledo.
- 490, 491 Mujeres de Consexeros de Órdenes.
- 492 A la orden.
- 493, 494, 495 Mujeres de Consexeros de Indias.
- 496 Gentilshombres de manga del Sr. Infante Don Luis.
- 497 Marqués de Távora
- 498, 499 A la orden.
- 200 Marqués de Castelar.
- 201 Conde de Belamazan.
- 202 Conde de las Torres.
- 203, 204 Ministros de Inquisición.
- 205 Conde de los Arcos.
- 206 Conde de las Amaiuelas.
- 207, 208 (Véase el número 478.)
- 209 Conde de Plasencia.
- 210 Conde de Peralada.
- 211 Aposentador de la Reina nuestra Señora.
- 212 D. Joseph Antonio Portugués, oficial ter-

- cero de Guerra, con ejercicio de decretos.
- 213 D. Juan Justo de Otto, oficial tercero de Justicia y Gracia, y secretario de decretos.
- 214 Al dueño por zédula.
- 215 Contadores de valores y distribución de la Real Hacienda.
- 216 D. Miguel de Herreros, oficial tercero de Estado con ejercicio de decretos.
- 217 D. Nicolás de Mollinedo, oficial segundo de Estado, con ejercicio de decretos.
- 218 Academia Real.
- 219, 220 Gentileshombres de la Casa.
- 221 Conde de Baraxas, por zédula.
- 222 Al dueño por zédula.
- 223, 224 Contadores y relatores del Consejo de Indias.
- 225 Protomedicato.
- 226 Oficial mayor de la Secretaria del Consejo de Estado.
- 227 D. Cristóbal Taboada, oficial segundo de la Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.
- 228 Secretario de Obras y Bosques.
- 229 D. Thomas de Tello, oficial segundo de la Secretaría de Indias y secretario de decretos.

- 230 D. Francisco Barquinero, oficial segundo de la Secretaria de Marina y secretario de decretos.
- 231 D. Joseph de Iglesias, oficial segundo de Guerra, y secretario de decretos.
- 232, 233, 234 Gentilshombres de boca.
- 235 D. Joseph Lambre, oficial segundo de la Secretaría de Justicia y Gracia, y secretario de decretos.
- 236, 237 (Véase el número 178.)
- 238 Contador del Consejo Real.
- 239 Cabildo eclesiástico de Madrid.
- 240 Al dueño, por zédula.
- 241 Armero mayor.
- 242 Al dueño por cédula.
- 243 Veedor de Obras Reales.
- 244 Al dueño por zédula.
- 245 Superintendente de Estafetas.
- 246 Guardajoyas de ambas señoras Reynas.
- 247 D. Gabriel de Salto, por zédula.
- 248 Veedor del Retiro.
- 249 Alcalde de Obras y Bosques.
- 250 Oficiales de la Secretaría de Cámara de Gracia.
- 251 Jefe de la frutería y sausería del Rey.
- 252, 253 Relatores y Escribanos de Cámara del Consejo de Castilla.
- 254 Contador de la Cámara de Castilla.
- 255 Grefier de la Casa de la Reyna.

- 256 D. Luis de Alvarado, oficial sexto de la Secretaría de Hacienda, con ejercicio de decretos.
- 257 D. Andrés de Zubillaga, oficial sexto de la Secretaría de Gracia, con ejercicio de decretos.
- 258 D. Joseph Agustin de Llanos, oficial sexto de la Secretaría de Estado, con ejercicio de decretos.
- 259 Secretario del Confesor del Rey.
- 260, 261 Al dueño por zédula.
- 262 Secretario del Gobernador del Consexo Real.
- 263 Alcayde de Palacio.
- 264 D. Jorge Aistacardi, D. Joseph Soler y D. Joseph Goyri, escribientes de las Secretarías del Despacho.
- 265, 266 (Véase el núm. 178.)
- 267 Barberos de Corps.
- 268 Ayudas de la furriera del Rey, en común.

*Zera de Santa Cruz.*

- 269, 270, 271. . Junta de casa de aposento.
- 272 Duque de Medina Sidonia.
- 273 Marqués de Mondejar.
- 274 Marqués de Santa Cruz.
- 275 El Duque de Montellano.

- 276 Marqués de Alcañizas.
- 277 Marqués de Castel-Rodrigo.
- 278 Duque de Osuna.
- 279 Duque de Uzeda.
- 280 Conde de Puñonrostro.
- 281 Conde de Sumacarzel.
- 282 Conde de Palma.
- 283 Duque de Populi.
- 284 Conde de Cifuentes.
- 285, 286, 315, 316, 345, 346, 375, 376. A la orden del Mayordomo mayor.
- 287 Conde de Aguilar.
- 288 Marqués de Ariza.
- 289 Duque de Arion.
- 290 Conde de Miranda.
- 291 Conde de Atarés.
- 292 Duque de Linares.
- 293 Duque de Arcos.
- 294, 295, 296, 324, 325, 326, 354, 355, 356, 384, 385, 386 A la orden del Mayordomo mayor.
- 297 Conde de Benavente.
- 298 Alcayde del Retiro.
- 299, 300, 301 Junta de casa de Aposento, para las mugeres de sus Ministros.
- 302 Confesor de la Reyna viuda nuestra Señora.
- 303 A la orden.

- 304 Introdutor de Embaxadores.  
 305 A la órden.  
 306 Enviado de Polonia.  
 307, 308 Thenientes de Guardias de Alabar-  
 deros.  
 309 D. Domingo Escarlati.  
 310 Conde de Ablitas.  
 311 Superintendente de Baldios.  
 312 Secretarios de Suezia y Holanda.  
 313 D. Carlos Brosqui (1)  
 314 D. Miguel Borbon.  
 315, 316 (Véase el número 285.)  
 317 D. Joseph Suñol.  
 318 Confesor del Rey nuestro Señor.  
 319 A la orden.  
 320 Arzobispo de Larisa.  
 321 El Diputado y Procurador general del  
 Estado eclesiástico.  
 322 A disposición del Comisario de Cruzada.  
 323 D. Luis de Arias, Theniente de Gran  
 Prior.  
 324, 325, 326 (Véase el número 294.)  
 327 D. Ventura de Córdoba y D. Luis Mos-  
 coso.  
 328 A la órden.  
 329 A la orden.  
 330 Superintendente de juros.

---

(1) Conocido más comunmente por *Farinelli*.



- 331 A la órden.
- 332 D. Miguel Xímenez.
- 333, 334 Caballerizos de ambas Señoras Reinas.
- 335 Gobernador de Aranjuez.
- 336 Academia de la Historia.
- 337 D. Thomás Calderon, guarda-ropa del Sr. Infante D. Luis.
- 338 D. Manuel Albricio, D. Antonio Lasarte, D. Christóbal Zerrafoy, y D. Bartolomé Bernal.
- 339 D. Luis Tusere, D. Nicolás y D. Joséph Arno.
- 340 D. Juan Baptista Lacomba, D. Francisco de Estandaru, D. Josef González de Estrada, y D. Francisco Petriz y Comba.
- 341 D. Francisco Alianza, D. Manuel Sicardo, D. Joaquín Herrao, y D. Antonio Zisneros.
- 342 D. Phelipe Aguilera, D. Juan Antonio Aguirre, D. Pascual Campo de Arbe.
- 343 D. Agustín Gomez Lozano, D. Miguel Tuffiño y Faxardo, y D. Joseph de Covarrutia.
- 344 D. Pedro de Vera, D. Pedro de Madrid y D. Francisco Camino.
- 345, 346 (Véase el número 285.)
- 347 D. Gaspar de Montoya.

- 348 D. Pedro Altamiz.  
349 D. Nicolás Manzano.  
350 D. Pedro Marentes.  
351 D. Francisco Theran.  
352 D. Miguel de Quadros.  
353 D. Juan Bautista Ersan.  
354, 355, 356 (Véase el número 294.)  
357 Relatores y Escribanos del Consejo de Guerra.  
358 Veedor y Contador de la Cámara de la Reyna.  
359 Alcalde de Côte más antiguo.  
360 Escribano de gobierno de la Sala.  
361 Gefe de la Zereria del Rey.  
362 Thesorero del Retiro.  
363 Cirujanos mayores.  
364 Ugieres de vianda de la Casa del Rey.  
365 Oficiales de la Secretaría de Obras y Bosques.  
366 Oficial de la Secretaría de la Estampilla.  
367 Veedores de viandas de ambas Señoras Reynas.  
368 Veedores de viandas de la Casa del Rey.  
369 Oficiales de la Casa de Castilla.  
370 A la orden.  
371, 372 Porterós de todas las Secretarías del Despacho.  
373 Conserje y Tapicero mayor del Retiro.  
374 Academia médica.

- 375, 376 (Véase el número 285.)  
 377 Oficial mayor de la Secretaría de Cámara.  
 378 Ballestero principal de la Reyna nuestra Señora.  
 379 Criados del Mayordomo mayor.  
 380 Protobarberato.  
 381 Oficiales mayores de las Caballerizas de ambas Señoras Reynas.  
 382 Grefier y Contralor de la Reyna viuda nuestra Señora.  
 883 Al dueño, por zédula.  
 384, 385, 386 (Véase el número 294.)  
 387 Jefe de panetería y caba del Rey.  
 388 Thesorero de la Reyna viuda nuestra Señora.

---

*(Acera de la Carnicería.)*

---

- 389 Tribunal Contaduria.  
 390 Marqués de Scoti.  
 391 Condesa de Lemus.  
 392, 393 Consejo de Cruzada y sus Secretarios.  
 394 Duque de Alburquerque, caballero mayor futurario de S. M.

- 395, 396, 397 Consejo de Guerra.
- 398 Duque de Santisteban, caballero mayor del Rey nuestro señor.
- 399 Marqués de los Balbases, caballero mayor de la Reyna nuestra Señora.
- 400 Duque de Solferino, mayordomo mayor de la Señora Infanta de Francia.
- 401 Duque de Alba.
- 402 Príncipe de Maserano, capitán de Guardias de Corps.
- 403 Duque de Bornunvila, capitán de Guardias de Corps.
- 404 Duque de Montemar, coronel de Guardias de Infanteria.
- 405 Duque de Medinaceli, capitán de alabarderos.
- 406 Embaxador de Francia.
- 407 Embaxador de Portugal.
- 408 Nuncio de su Santidad.
- 409 Embaxador de Nápoles.
- 410 Embaxador de Venecia.
- 411 Marqués de Villarias, del Consejo de Estado.
- 412 Duque de Sora.
- 413 Marqués de la Ensenada, del Consejo de Estado.
- 414 Duque de Frias.
- 415 Gobernador de Madrid.
- 416 Marquesa de Astorga.

- 417 Condesa de Siruela.  
418 Condesa de Priego.  
419 Duque de Salas, del Consejo de Estado.  
420 Conde de Oropesa.  
421 Marquesa de Camarasa.  
422 Condesa de Salvatierra.  
423 Condesa de Baños.  
424 Marqués de Ustariz, secretario del Consejo de Estado.  
425 Duquesa de Atrisco.  
426 Condesa de Parsent.  
427 Marqués de Manzera.  
428, 429 Mugerres de los Ministros del Tribunal de la Contaduria Mayor.  
430 Asesor del Bureo.  
431, 432 Mugerres de los Ministros de Cruzada.  
433 A la orden.  
434, 435, 436 Mugerres de Consejeros de Guerra.  
437 A la orden.  
438 Primer Caballerizo del Rey nuestro Señor.  
439 Primer Caballerizo de la Reyna nuestra Señora.  
440 Condestable de Navarra.  
441 Primer Caballerizo de la Reyna viuda nuestra Señora.  
442 Enviado de Dinamarca.

- 443 Embajador de Malta.
- 444 Enviado de Génova.
- 445 Enviado de los Cantones (suizos.)
- 446 Marqués de Villamagna, por cédula.
- 447 á 451 Villa de Madrid.
- 452 D. Julián de Hermosilla.
- 453 Secretario de la Reyna viuda nuestra Señora.
- 454 A la orden.
- 455 Secretario del Sr. Infante D. Phelipe.
- 456 Secretario del Sr. Infante D. Luis.
- 457 Enviado de Luca.
- 458 D. Nicolás de Silva y Don N. Solis.
- 459 D. Alexan lro Pico y D Ventura Stuart.
- 460 D. Agustín Montiano, oficial mayor más antiguo de la Secretaría de Estado.
- 461 D. Juan Manuel Crespo, oficial mayor de Justicia y Gracia y secretario de decretos.
- 462 D. Gaspar de los Reyes, oficial mayor de la Secretaría de Guerra y secretario de decretos.
- 463 D. Juan Antonio Valenciano, oficial mayor de la Secretaría de Marina y secretario de decretos.
- 464 D. Josef Banfi, oficial mayor de la Secretaría de Indias, y secretario de decretos.
- 465 D. Joseph de Rivera, oficial mayor de la

Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.

- 466 D. Manuel de Heredia, oficial mayor más moderno de la Secretaría de Estado y secretario de decretos.
- 467 Oficiales de la Secretaría del Consejo de Estado.
- 468 D. Juan Cortés de la Cruz, por zédula.
- 469 Pregonero mayor.
- 470 Ministros de Cruzada.
- 471 D. Alonso Pérez Delgado, oficial tercero de la Secretaría de Marina con ejercicio de decretos.
- 472 D. Domingo de Arze, oficial tercero de la Secretaría de Indias, con ejercicio de decretos.
- 473 D. Manuel de Rozas, oficial tercero de la Secretaría de Hacienda y secretario de decretos.
- 474 Secretario de descargos.
- 475 Médicos de Cámara.
- 476 D. Enrique Mollinedo, oficial cuarto de la Secretaría de Estado con ejercicio de decretos.
- 477 D. Miguel Narro, oficial cuarto de la Secretaría de Justicia y Gracia y secretario de decretos.
- 478 D. Juan Miguel Faxardo, oficial cuarto

- de la Secretaría de Guerra y secretario de decretos.
- 479 D. Andrés Gomez de la Vega, oficial cuarto de la Secretaría de Marina, con ejercicio de decretos.
- 480 D. Gabriel Valenciano, oficial cuarto de la Secretaría de Indias con ejercicio de decretos.
- 481 D. Miguel Muzquiz, oficial cuarto de la Secretaría de Hacienda, con ejercicio de decretos.
- 482 D. Antonio Taranco, oficial 5.º de la Secretaría de Justicia y Gracia, con ejercicio de decretos.
- 483 D. Salvador Bermeo.
- 484, 485 Contadores de resultas.
- 486 á 490 Villa de Madrid.
- 491, 492, 493 Caballerízos de S. M.
- 494 D. Blas Antonio Urritigoiti, oficial quinto de la Secretaría de Guerra con ejercicio de decretos.
- 495 D. Nicolás Balenoso, oficial quinto de Indias, con ejercicio de decretos.
- 496 D. Joseph de la Atier, oficial quinto de la Secretaría de Hacienda, con ejercicio de decretos.
- 497 A la orden.
- 498 Veedor y Contador de la Casa de Castilla.



- 499, 500 Thesorería general.  
 501 D. Lorenzo de Vargas, por zédula.  
 502 Thesorero de Ordenes, por zédula.  
 503 Intendente del Retiro.  
 504 D. Francisco Xavier de los Rios.  
 505 D. Miguel de Zuaznavar.  
 506 Relatores y Escribanos del Consejo de Ordenes.  
 507 Oficial mayor de la Secretaria de la Estampilla.  
 508 Al dueño, por zédula.  
 509, 510 Contadores de Millones.  
 511 Fiscal de Obras y Bosques.  
 512 Ballestero mayor.  
 513 Theniente de Cazador mayor.  
 514 Guarda-joyas del Rey.  
 515 Biblioteca Real.  
 516, 517 Capilla de las Descalzas.  
 518 Al dueño, por zédula.  
 519, 520 Capilla de la Encarnacion.  
 521 Capellanes de San Isidro.  
 522 Veedor y Contador de la Caballeriza del Rey.  
 523 Gefes de los oficios de Boca de la casa de la Reyna.  
 524 Oficiales mayores de la Caballeriza del Rey.  
 525 á 529 Villa de Madrid.  
 530, 531, 532 Caballerizos del Rey.

- 533 A la orden.
- 534 D. Juan de Chindurza, oficial 7.º de Estado con ejercicio de decretos.
- 535 Relator de Cámara.
- 536 D. Pedro de la Mata, oficial 7.º de la Secretaría de Hacienda, con ejercicio de decretos.
- 537 Fiscal del Nunzio.
- 538 Auditor del Nunzio.
- 539 Abreviador del Nunzio.
- 540 Vicario de Madrid.
- 541 D. Juan de Iriarte, oficial traductor de la Secretaria de Estado, y D. Joseph Guerrero, oficial de rexistro de la de Guerra.
- 542 D. Juan Antonio Arias, oficial de rexistro de la Secretaría de Marina, y D. Francisco Verdes, de la de Hacienda.
- 543 Ballesteros de S. M.
- 544 Theniente de la Casa del Campo y Escribano de Cámara de Obras y Bosques.

FIN.

Calle de la Amargura Zera de la Real Casa de la Panaderia. Calle de los Boteros.

99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125
72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98
57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71
126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152

Nichos de esta calle para los Escribanos del Número.

Nichos para los Escribanos de provincias

# PLAZA MAYOR DE MADRID.

Planta de balcones para la fiesta de toros del año de 1746.

Zera de los Pañeros

Zera de Santa Cruz

268	267	266	265	264	263	262	261	260	259	258	257	256	255	254	253	252	251	250	249	248	247	246	245	244	243	242	241	240
239	238	237	236	235	234	233	232	231	230	229	228	227	226	225	224	223	222	221	220	219	218	217	216	215	214	213	212	211
210	209	208	207	206	205	204	203	202	201	200	199	198	197	196	195	194	193	192	191	190	189	188	187	186	185	184	183	182
181	180	179	178	177	176	175	174	173	172	171	170	169	168	167	166	165	164	163	162	161	160	159	158	157	156	155	154	153

359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388
350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379
349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378
299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328
298	297	296	295	294	293	292	291	290	289	288	287	286	285	284	283	282	281	280	279	278	277	276	275	274	273	272	271	270	269

Calle de S. Jacinto.

Calle de Atocha.

389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427
428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505
506	507	508	509	510	511	512	513	514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532	533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544

Calle de Toledo

Zera de la Carnizeria.



## ÍNDICE DE MATERIAS.

---

	PÁGS.
Introducción. . . . .	VII
I.—Causa seguida á D. Juan Herrera, al Marqués del Aguila y á otros por desacato cometido en Palacio.—Pretendientes á la herencia del Duque de Lerma.—Alojamiento que se preparaba en la Corte al Cardenal Borja.—Altercado del teniente Zapata en el zaguán de Palacio.—Comienzo la construcción del Palacio del Pardo.—Adelanta la edificación de la Real Caballeriza de Madrid.—Venta de la librería del Dr. Casanate y atropellos cometidos por los alguaciles en las de libreros franceses establecidos en la calle Mayor.—Gran comida y fiesta poética celebrada en el Buen Retiro: el poeta Atiliano, monstruo de naturaleza.—Cristóbal el ciego, poeta cortesano.—Los enanos, el negrillo y las Sabandijas, bufones de la Corte.—(De Madrid, 10 de Enero de 1636). . . . .	1
II.—Junta nombrada para tratar de los casamientos de las criadas de la Reina.—Pragmática sobre coches.—Apuros de la Hacienda.—Encabezamientos de tributos para libreros, pintores y criados de la Real Casa.—Rumores de paces con Francia.—Plazas vacantes en el Consejo de Inquisición.—No pasa S. S. las bulas de Fr. Alonso Vázquez ni del Obispo de Lugo.—Recoge el Santo Oficio el libro titulado: <i>Vida de la madre Luisa</i> .—Desafío de D. Antonio de Oquendo	

- y D. Nicolás Judici y Spínola.—Resistencia de los Procuradores de Cortes á otorgar un nuevo servicio de trece millones.—Entabla el Fiscal del Consejo Real demanda criminal contra ellos.—(De Madrid, 20 de Enero de 1636). . . . . 9
- III.—Prisión del capitán Negrete y su causa.—Expulsión de la Corte de los homicidas portugueses.—Competencia de jurisdicción entre el Tribunal del Santo Oficio y la Sala de Alcaldes de Corte.—Pecado y penitencia de doña Constantza de Orozco, hija de los Marqueses de Mortara y viuda del Conde de Castronuevo.—Dádivas y mercedes otorgadas al Marqués de Leganés.—Malignas sospechas suscitadas contra la esposa del capitán Valdés.—Azotes á un gitano.—(Nuevas de Madrid de 15 de Marzo de 1636). . . . . 15
- IV.—Suspéndense las obras del Estanque del Retiro y de la conducción de aguas para riego en Murcia.—Lamentos del Duque de Medina de las Torres.—Fallecimiento del Conde de la Revilla, corregidor de Madrid, ocurrido á causa de una insolación en una corrida de toros.—Manía de un loco en la iglesia de San Felipe.—Disgustos del Marqués de Villafranca en Barcelona.—Cuestión de precedencia y jurisdicción en Pamplona entre el Virrey y el Obispo.—El Dr. Tineo, capellán de las Descalzas, acusado de *crimine pessimo*.—Desarreglos del Marqués de Javalquinto que le producen la muerte.—Corrida de toros en Madrid: muertes y cuchilladas.—Enojo del Rey contra sus Archeros por haber dejado escapar un preso.—Merced hecha al célebre pintor Velázquez.—Desavenencias por celos entre el poeta Damián Martínez y su mujer.—Apréstase D. Antonio de Oquendo á combatir por mar á los franceses.—Otras noticias y nombramientos.—(De Madrid, día de la Porciúncula, año de 1636). . . . . 20
- V.—Entra en Lisboa la flota del Brasil.—Cohecho del Vicario de Madrid por la Condesa de Contentaina.—Alega D. Antonio de Zapata su impotencia para descasarse é intenta probar lo contrario su mujer.—Precio del premio de la

- plata.—Desigualdad de matrimonio concertado entre los hijos de los Marqueses de Falces y de Mondéjar.—Bando prohibiendo el uso de armas de fuego y desenvainar espada, daga ó puñal.—Nueva pragmática sobre cortesías.—Noticias de la guerra en el Mediterráneo y en Flandes.—(De Madrid, á 14 de Agosto de 1636). . . . . 30
- VI.—Llegada á España del Conde de Salazar é importe de su rescate.—El Duque de Cardona, virrey de Cataluña.—Fallecimiento del Marqués de Gelves.—Aviso de la llegada de la flota de Indias: caudales que traía.—Mercedes hechas á D. Bartolomé Spínola.—Elogio de la «Vida del Gran Duque de Osuna» escrita por Quevedo.—Progresos del Duque de Medinaceli en el estudio del hebreo.—El Marqués Virgilio Malvezzi, el Conde de la Roca y el Marqués de Alenquer citados como historiadores.—(De Madrid, 30 de Agosto de 1636). . . . . 35
- VII.—Grandes fiestas en la Corte en celebracion de las victorias obtenidas contra los franceses: describelas D. Antonio de Mendoza: agótase la primera edición en dos horas.—Hace entrega Juan Gómez de Mora de las pinturas de Palacio, por haber sido destituido de su cargo á causa de haber regalado á D. Lorenzo Ramirez de Prado un original de Ticiano, que era de Su Majestad, poniendo en su lugar una copia.—Decreto para que los Grandes puedan entrar en la Real Cámara á ciertas horas, y sobre tratamiento de los Ayudas.—Nombramiento de juez para el cumplimiento de la pragmática relativa á tratamientos y cortesías: disgustos que ésta produce.—Castigo impuesto á cuatro archeros de la Guarda.—Crea el Conde-Duque en su casa el cargo de Contador Mayor.—Merced hecha á don Bernardo de Rivera.—Célebre pleito del Marqués de Cerralbo.—Sálese de la Compañía de Jesús el P. Diego L. Faxardo.—Fallecimiento de D. Juan de Sosa y de D. Juan de Salazar.—Entrada en Barcelona del Duque de Cardona, virrey de Cataluña.—Ruidoso conflicto entre el Corregidor de Madrid y el Tapicero mayor de Palacio, capitán de milicias.—Descubrimiento

- de un numeroso enjambre de putos en la Corte: providencias tomadas contra ellos.—Salida de Barcelona para Madrid de la Princesa de Carignan.—Fallecimiento de D. Antonio Chumacero: miseria en que queda su familia.—Preparativos que hace el Almirante de Castilla para entrar militarmente en Francia: manda ahorcar por espía doble al relojero de la Reina.—Rigores que sufre en su prisión el ex-secretario de la Embajada de Francia en Madrid, y por qué.—Satisfacción del Rey á los Borgoñones por sus buenos servicios.—(Madrid 18 de Octubre de 1636). 42
- VIII.—Galas en Palacio por cumpleaños del Príncipe.—Alzase el destierro al Marqués de Govea.—Designación de confesor para S. A.—Prisión del poeta D. Luis de Narváez por escribir contra Quevedo.—Influencias para sustraer del rigor de la justicia á D. Juan Manrique, convicto de pecado nefando.—Bodas en Palacio.—Fallecimiento del Prior de San Lorenzo del Escorial: bandos de los frailes y decadencia de aquella santa casa.—El Rey en la brama.—Magnífica fiesta celebrada por el Consejo de Portugal en el Hospital de su nación.—Preparativos del Conde de Siruela para ir á Italia: encomienda que le concede S. M.—Oquendo en Alicante.—Causas de la muerte de Chumacero.—El Conde de Salazar sale para Borgoña.—Discurso de D. Juan de Jauregui sobre la manera de tratar á los enemigos, y jácara de Quevedo contra Franceses.—(Nuevas de Madrid desde 18 hasta 25 de Octubre de 1636). . . . . 56
- IX.—Proyecto de una nueva Orden militar.—Temores por la nao Capitana de la India: culpáse por ello al Conde de Linhares.—Trátase de dividir el Consejo de Estado.—Un jardín plantado en el Buen Retiro por el Conde de los Arcos.—Noticia de nombramientos diversos.—Opiniones sobre la detención del Conde de Siruela y la de la Princesa de Carignan.—Visita de Sus Majestades á Atocha.—Preparativos para la fiesta en el Buen Retiro.—Prosigue la competencia entre los Consejos sobre el asunto del Corregidor.—Nuevas de Flandes y de Alema-



- nia.—El Marqués de Valparaíso y el Almirante de Castilla activan los aprestos de guerra: ofrecimiento de los Guipuzcoanos para ella.—Un italiano que afirma sabe hacer plata.—Debilidad en el castigo del pecado nefando: Juan Rana en libertad.—(Nuevas de Madrid desde 22 hasta 29 de Noviembre de 1636). . . . . 63
- X.—Fallecimiento del Conde de los Arcos.—Montería Real en el Pardo en obsequio de la Princesa de Carignan: participa ésta al Rey haberse pasado su hermano el Conde de Soissons al partido de España.—Castigo de los procesados por el pecado nefando: sitio donde los quemaron.—Renta que dejó á su muerte el verdugo Pedro de Valladolid.—Cinco capeadores famosos, uno de ellos de familia noble, en capilla.—Pena impuesta al sobrino de la Marquesa de Aguilar, convicto de *crimine pessimo*.—Publicación de un edicto del Santo Oficio contra los que tuvieren retratos, firmas y otros objetos relativos á la Madre Luisa.—El Nuncio y el papel sellado.—Llegada de Isasi con la armada á San Sebastián.—El Duque de Nocera en Navarra, y sus prevenciones de guerra.—El Duque del Infantado detenido en Arganda: indignación del Rey contra él.—Junta de la ejecución: sus atribuciones y brevedad en el despacho.—Otra Junta sobre la moderación de los Estatutos.—El Príncipe Tomás designado para el gobierno de Portugal.—(Nuevas de Madrid desde 17 hasta 24 de Enero de 1637). . . . . 69
- XI.—Quemados, ahorcados y azotados en Madrid.—Hazañas criminales de D. Jerónimo de Loaysa y de D. Luis de Narváez.—Asesinato de don Alonso de Ovando: acógese el asesino en casa del Embajador de Alemania.—El Duque del Infantado en Alarcón.—Va de caída al parecer lo del papel sellado.—Merced hecha al P. Salazar, y privilegio de la venta del agua.—Los Reyes en el Pardo.—Vuelve á la Corte el Conde de la Roca y es designado para sucederle en la embajada D. Antonio de Mendoza.—El Arzobispo de Burgos, virrey interino de Navarra.—Prisión del Marqués de Valparaíso.—Las cartas de la Ma-

- dre Luisa y sus medallas y trapos viejos.—Concierto entre S. M. y la ciudad de Barcelona.—(Nuevas de Madrid desde 24 hasta fin de Enero de 1637). . . . . 77
- XII.—Llegada á la Corte de D. Fernando Mascareñas, procedente de Tánger: su respuesta de caballero andante.—D. Francisco Mejía, general de la armada de Tierra firme.—Petición de un cuantioso donativo á la Casa de la Contratación de Sevilla.—Siguiese usando en los Consejos el papel ordinario y no el sellado.—Entrométese demasiado el P. Salazar en lo seglar.—Es encargado D. Fernando de Toledo de la jornada del Brasil.—Otros nombramientos.—Pérdida de cuatro navios en Dunquerque.—Arreglo del negocio del Duque del Infantado.—Mata en desafío el Duque de Matalón al de Medina de las Torres.—Cartel de desafío escrito por D. Juan de Herrera al Marqués del Aguila: pareceres de los discursistas sobre este desafío.—Vuelven SS. MM. y el Conde-Duque del Pardo á Madrid.—Preparativos para las fiestas de Carnestolendas y para las de la Capilla Real.—Públicase la relación del recibimiento y fiestas hechas con motivo de la entrada en la Corte de la Princesa de Carignan.—Desaparece de la Corte el Embajador de Inglaterra.—(Nuevas de Madrid desde 1.º hasta 7 de Febrero de 1637).. . . . . 81
- XIII.—Llegada de D. Martín de Redín á la Corte y su objeto.—El Marqués de Cerralbo recusa por juez al Consejo de Indias.—Da una cuchillada el hijo del Marqués á Tomás Fernández, autor de comedias, y por qué.—Ensayo de mascarada en el Buén Retiro: desafío que en él ocurre.—Encuentro, atropello y desafío en el Palacio del Buen Retiro por regateo de tratamiento entre el Conde de Salazar y el Conde D. Jerónimo del Pozo.—Consulta del Consejo á Su Majestad sobre atajar los desafíos.—Llegada del Conde de Linhares y valiosos presentes que entregó á los Reyes.—Muerte del P. Pineda.—Nuevo ensayo de la mascarada.—Escapa un condenado á muerte de manos del verdugo y

- roba á los que le ayudaron á libertarse.—(Nuevas de Madrid desde 8 hasta 15 de Febrero de 1637). . . . . 89
- XIV.—Gran mascarada celebrada en la Corte en el Prado Alto.—Sitio desde donde la presencié la Reina.—Cuarto donde el Rey se vistió.—Orden de la función.—Ulterior fin que algunos atribuyeron á esta fiesta.—Comedia y merienda con que el Sr. Cortizos obsequió á la Corte en una ermita del Buen Retiro.—El secretario Medina agasaja á SS. MM. con otra comedia.—Los frailes de San Jerónimo y de Atocha asisten á otra representada en el salón del Buen Retiro.—Corrida de toros en este mismo Real Sitio.—Academia de poetas celebrada en presencia de S. M.—Fiestas á estilo de Valencia.—Comisión dada á D. Carlos Coloma de arreglar las diferencias entre los Condes de Salazar y del Pozo.—(Nuevas de Madrid desde 15 hasta 20 de Febrero de 1637). . . . . 98
- XV.—Relación de las grandiosas fiestas y mascaradas celebradas en la Corte en las Carnestolendas de 1637.—Academia y certamen poético.—Mojiganga á estilo de Aragón.—Alcancias.—Mojiganga de la villa.—Carros alegóricos.—Comedia.—Medio millón de ducados gastados en una sola fiesta.—Encuentro en Navarra entre D. Diego Sarmiento y el Conde de Nocera.—Aproximación del ejército francés á nuestra frontera.—Avenencia del Conde de Salazar y del de Pozo.—(Nuevas de Madrid desde 20 hasta fin de Febrero de 1637). . . . . 105
- XVI.—Llamamiento del Rey á los caballeros de las Ordenes militares para que le acompañen en su jornada contra Francia.—Donativo para la guerra.—Estafermo y sortija en el Retiro.—Desafío de los Marqueses de Aytona y de Cuéllar.—Salida del Conde de Salazar para Flandes.—Merced hecha al Conde de Contentaina.—Las guardas de la costa de Granada.—Embargo de caballos para la guerra.—Gracias otorgadas á D. Juan Chacón, al capitán Collart y á D. Felipe de Guevara.—Conflicto de jurisdicción entre el Conde de Montalvo, corregidor de

- Madrid, y el Presidente del Consejo de Castilla.—Va á Murcia Juan Gómez de Mora para dirigir la conducción de las aguas.—Junta para resolver el asunto del papel sellado.—Correo de Inglaterra.—Regalo del Rey al hijo mayor de la Princesa de Carignan.—(Nuevas de Madrid desde 1.º hasta 14 de Marzo de 1637)... . . . . . 116
- XVII.—Esteban Nieto, contador de la Reina.—Va al Brasil de capitán general el Conde de Linhares con promesas de otras gracias.—Destierro del Conde de San Gian.—Continúan las prevenciones de guerra.—Un Escribano real asesina á su mujer el día de Jueves Santo.—Disensiones del Marqués de Solera, Conde de Conchaintina, con su familia.—Retírase el Conde-Duque durante la Semana Santa en San Jerónimo.—Castigos impuestos á algunos predicadores de la Corte: destierro del P. Ocaña por predicar contra el papel sellado.—Predica un Capuchino contra Roma y el Papa: expulsión de la Corte del P. Casoro por predicar contra las Juntas en que entran ignorantes.—Es desterrado del Monasterio del Escorial el P. Vera.—(De Madrid á 18 de Abril de 1637)... . . . . . 123
- XVIII.—Es expulsado de la Corte el jesuita Padre Herrera por ciertos conceptos de un sermón.—Enemistades entre eclesiásticos.—La limpieza de manos de los Ministros comentada por un predicador.—Lo que unas cantoneras replicaron á unos Padres graves.—Adelanta la edificación del Convento de Loeches, propiedad del Conde-Duque.—Pena impuesta á D. Carlos Strada por faltar á la pragmática de Tratamientos.—Otra al Marqués de las Navas, resultando que lo embargado no era suyo.—Vuelve á ejercer su cargo el corregidor Conde de Montalvo.—Proyectado enlace del Marqués de Cuéllar, y desdén con que trataba á su prometida.—Noticias del fallecimiento del Emperador y del Duque de Alcalá.—Nuevas de guerra.—Número de coches que había en la Corte y de pobres verdaderos y fingidos.—Las armas de los Teatinos y sus falsedades.—(De Madrid, día del Trapillo, 25 de Abril de 1637)... . . . . . 130

- XIX.—Boda de la hija del Conde J. del Pozo con el hijo de D. Agustín Samaniego.—Prosiguen los preparativos de guerra y el embargo de caballos.—Los esportilleros.—El donativo en Portugal.—Mercedes hechas al capitán Promonil y á Nicolás Goblet.—Designación de la persona que había de ir á Viena con ocasión de la muerte del Emperador.—Apuro de las islas de San Honorato y Santa Margarita.—El Conde de Salazar se refugia en la Coruña por efecto de un temporal.—D. Antonio de la Cueva, camarero del señor Infante.—Noticias del Conde de Conchataina.—La Corte en Aranjuez.—Quejas que dan los Castellanos de los Portugueses de las Indias Occidentales.—Coste de unos elogios en la relación de fiestas del Retiro.—(Nuevas de Madrid, desde 2 hasta 16 de Mayo de 1637). . . . . 137
- XX.—Fallecimiento de D.<sup>a</sup> Isabel de Mendoza, y magnánima resolución de su marido.—Llegada de D. Luis de Oliveros á Fuenterrabia.—El Marqués de Valparaíso acusado por Navarros y Guipuzcoanos.—Esclavos.—Moda de los guarda-infantes.—Pretendientes á la Abadía de Santander.—Conflicto en Sevilla entre Inquisidores y Oidores: su origen.—Tratos de un fraile Mímino llegado de Francia con el Conde-Duque sobre la paz.—El P. Vélez y el P. Vera.—Bandos entre los frailes de San Benito.—Fr. Agustín de Castro, conde que fué de Lemos, perseguido por sus superiores.—Noticias de Flandes.—(Nuevas de Madrid desde 16 hasta 23 de Mayo de 1637). 142
- XXI.—Carta del Rey al General de la Orden de San Benito sobre el asunto de Fr. Agustín de Castro.—Compañías de caballos levantadas por el Príncipe y por el Conde-Duque.—Injusticia cometida por el Marqués de Malpica con un Genovés.—La isla de Santa Margarita en poder de los Franceses.—Toman los Holandeses en Brasil á Puerto-Calvo.—Muerte del Conde de Salazar.—El Cardenal Borja en Madrid.—(Nuevas de Madrid desde 23 hasta fin de Mayo de 1637). . 151
- XXII.—Parte al fin para Italia el Conde de Conchataina.—Cortan al cuerpo de San Isidro un dedo para la Reina de Francia: lleva esta re-

- liquia á París el fraile Mínimo que vino á negociar una suspensión de armas.—Arbitrios de que se vale el Conde-Duque para reunir dinero.—Un Irlandés y Lupati pretenden saber hacer plata.—Traduce el Dr. Moncada del latín el *Mars Gallicus*.—Trata de despedirse del servicio de la Reina Madre de Francia su Embajador en la Corte de España.—Pretensión de don Felipe de Mora.—Bodas y galanteos del Duque de Lorena y del Príncipe Tomás.—Noticia de la pérdida de las islas de San Honorato y Santa Margarita.—(Nuevas de Madrid, desde 1.º hasta 5 de Junio de 1637). . . . . 155
- XXIII.—Peste en Málaga.—Noticias de la guerra con Franceses.—Merced de título de Aragón á favor de D. Miguel Pérez de Egea.—Jura el Conde de Linhares en el Consejo de Portugal.—Extraña manera de hacer las paces el Duque de Fernandina con el Duque de Cardona.—Un hijo bastardo del Duque de Alcalá.—Nuevas de Navarra.—Escándalo y alboroto ocurrido en la Real Capilla en presencia de S. M.—(Nuevas de Madrid, desde 5 hasta 6 de Junio de 1637). . . . 160
- XXIV.—El Duque de Caminha y el poeta lusitano Manuel Gallegos.—Academias que se celebraban en casa del secretario Diego Xuárez.—El Protonotario de Aragón aficionado á la astrología.—Más detalles sobre el alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Causa de la peste de Málaga: medidas tomadas para atajarla.—Nombramientos y consultas para altos cargos.—La procesión del Corpus con asistencia de S. M. y lo que un labrador dijo en ella al Rey.—El Conde-Duque en Loeches é inauguración de una fuente de agua saludable: cómo hizo el viaje S. E.—Fiesta celebrada por los Portugueses el día de San Antonio.—(Nuevas de Madrid, desde 6 hasta 13 de Junio de 1637). . . . . 164
- XXV.—Fallecimiento de la Marquesa de Leganés: sus excelentes cualidades.—Muere también el mismo día D. Diego Luján, promovedor del alboroto ocurrido en la Real Capilla.—Es desterrado del reino el Conde de Sástago.—Decrece la peste en Málaga.—Tumulto ocurrido en la

- procesión de la Encarnación, á la que asistía Su Majestad.—Lance ocurrido en la procesión de las Descalzas.—Preparativos en el Buen Retiro para la estancia de SS. MM.—Va Goblet á Lisboa de contralor de la Infanta Virreina.—Refuerzo de tropas enviado al Brasil.—Noticias de nombramientos.—Crecida del Bidasoa.—El Padre Poza nombrado visitador general de librerías y libros de España.—Caso prodigioso ocurrido en casa de D. Pedro Pacheco.—La Duquesa de Pastrana casada secretamente con un criado suyo: su separación: petición de un hijo de éstos en el Consejo de Castilla.—(Nuevas de Madrid, de 14 hasta 20 de Junio de 1637). . . . . 171
- XXVI.—Llega á Barcelona el Marqués de Villafraña.—Parte para Francia el P. Victoriano con el dedo de San Isidro.—Traen de Flandes al Retiro ocho estatuas de bronce: es aplastado por una de ellas un mozo.—Noticias alarmantes de Flandes respecto del Príncipe de Carignan y del Conde de Fuenclara.—Preséntase la Princesa al Rey.—Sigue la epidemia en Málaga.—Lo que sucedió á D. Gaspar de Tebes con un fraile procedente de esta ciudad.—Noticias de nombramientos.—(Nuevas de Madrid, de 20 á 27 de Junio de 1637). . . . . 179
- XXVII.—El nuevo Corregidor de Madrid.—Don Fernando de Toledo, gobernador de la Coruña.—Son desterrados de Palacio tres Grandes por galantear de noche á las damas de S. M.—Muerte del P. Vera.—Venida á la Corte del Marqués de Torrecuso.—Pretensión del Marqués de Falces.—Congregación de los prebendados y diputados de las iglesias de España.—Toros en el Buen Retiro.—Enfermedad del Rey.—(Nuevas de Madrid, desde 27 de Junio hasta 4 de Julio de 1637) . . . . . 184
- XXVIII.—Enfermedad de Felipe IV.—Muere en Palacio el hijo menor de la Princesa de Carignan.—Es llevado el cadáver á San Lorenzo el Real.—Visitan á la Princesa la Reina y D. Carlos Coloma en nombre del Rey.—No trata la Princesa de partirse de la Corte, antes espera mercedes de España para sus hijos.—Rumores del

- fallecimiento del Pontífice: causas á que se atribuye el agravamiento de su enfermedad.—  
 Marcha el Duque de Nocera á sitiar á Bayona: auxilio que le presta la escuadra. — (Nuevas de Madrid desde 4 hasta 12 de Julio de 1637). . . . . 188
- XXIX.—Fallecimiento en la Corte del arbitrista Tomás de Cardona. — Pasquines fijados por el Marqués del Aguila declarando acudia al desafío provocado por D. Juan de Herrera. — Enfermedad del criado favorito del Conde-Duque, Simón Rodriguez. — Decrece la peste en Málaga. — Novedad introducida por el Duque de Maqueda en Cádiz: no le obedecen muchos capitanes. — Fallecimiento del Duque de Alburquerque. — Gentío que acude á la votación del pleito sobre el marquesado de Lanzarote: sus extraños antecedentes. — Apuros de la Hacienda. — Es nombrado el Cardenal Borja presidente del Consejo de Aragón. — Procedencia del primer dinero con que se labró el Real Convento de la Encarnación. — Es acuchillado en Zaragoza y aporreado en Barcelona D. Fernando Morveli por hablar mal de la Casa de Borja. — Noticias de la guerra contra Francia. — El Duque de Nocera amancebado con una Guipuzcoana. — El maestre de campo Tiburcio Redín deja la milicia seglar por la de Cristo. — Ingleses y moros reunidos se apoderan en Africa del puerto de Cala, población de moriscos expulsos. — Es azotado públicamente un lacayo del Nuncio: resentimiento de éste. — Publicase la *Vida de la Infanta Sor Margarita*: dudas acerca de su autor. — Muerte del P. Fr. Felipe de Bruselas: su vida libre y andariega. — Otras noticias necrológicas. — Es réducido á prisión Mr. de Ronchas, embajador de la Reina madre de Francia: por qué. — Llegada del Duque de Cardona á Gerona. — Propósito del Duque de Nocera de servir á Su Majestad con una pica. — Malas nuevas de Flandes. — Saqueo de Calpe por los moros. — (Nuevas de Madrid desde 12 de Julio hasta 20 de Agosto de 1637). . . . . 192
- XXX.—Asesinato de D. Francisco Angulo. — Va el Rey á San Lorenzo á la brama. — Falleci-



miento de D. Carlos Coloma.—Llegada de los Embajadores de Grisonos y de la Duquesa de Arisshot.—La Duquesa de Chevreuse en Zaragoza.—El Conde de Oñate desterrado en Carabanchel.—Noticias diversas.—Vuelve el Conde de Sora de su embajada de Polonia.—Prisión del hijo mayor del Marqués de Mirabel.—Un fraile carmelita ofrece hacer plata de cualquier metal: junta nombrada para presenciar las pruebas.—Intervención del Dr. Moncada en este asunto.—Insolencia y castigo de un fraile de San Lorenzo el Real.—Asesinatos por celos.—Las Tusonas.—(De Madrid á 7 de Noviembre de 1637).. . . . .

209

XXXI.—Prevenções para la llegada de la flota de Indias á Sevilla.—Pretensión de los Embajadores Grisonos.—El Conde de Oñate en Madrid.—Noticias de la guerra.—Mal estado de Portugal: resuelve S. M. hacer jornada á este reino.—Preparativos de guerra contra el mismo.—Los hijos de D. Carlos Coloma y sus pretensiones.—Mercedes hechas á D. Miguel de Salamanca, procurador á Cortes.—D. Juan de Solórzano y su obra *De jure Indiarum*.—Prisión de un caballero francés y sospechas de su causa.—Escasez de recursos que sufre el Monasterio de San Lorenzo: disposiciones para prevenirla.—Sale el Rey á caza de lobos.—Espléndido banquete dado por el Marqués de Santa Cruz á los Embajadores Grisonos.—Guerra contra Portugal y llegada á Cadiz de la flota de Indias.—(De Madrid á 28 de Noviembre de 1637). . . . .

218

XXXII.—La fiesta de San Andrés en el Hospital de los Flamencos.—El Marqués de Mirabel, embajador de Alemania.—Junta para disponer la guerra contra Portugal.—Los alcaldes de Corte citados á Roma por Su Santidad por la cuestión del lacayo del Nuncio.—El Duque de Cardona en Perpiñan.—Venta de las casas de Juan de Cenía.—Rumor de que S. M. se apodera de la plata traída de Indias.—Resolución de la visita hecha al Marqués de Cerralbo.—Los Genoveses, su comercio de sedas y el empleo del papel sellado.—Entrada de la Duquesa de

Chevreuse en la Corte: pomposo recibimiento que se la hizo.—Matrimonio del hijo del Conde de Linhares con la hija del Marqués de Govea: mercedes otorgadas con este motivo.—D.<sup>a</sup> Francisca Mascareñas, dama de la Reina.—Aparatosas distinciones con que la Duquesa de Chevreuse visitó á SS. MM.: asiste á una comedia.—Opinión general sobre la venida de esta señora y su comparación con la de Carignan.—Descubrimiento de una mina de cristal en la Habana.—Noticias de Portugal.—Sigue preso en Madrid el Conde de Oñate.—D. Lope de Hoces y su flota en Coruña.—Auto de fe en Toledo.—(De Madrid á 12 de Diciembre de 1637). . . .

XXXIII.—Más noticias sobre el auto de fe celebrado en Toledo.—Dase á la vela D. Lope de Hoces.—Nuevas diversas.—Juan Cristóbal, privado por S. M. de la factoría de los Fúcares.—Retírase el Marqués de Cenía á un monasterio después de vendidas sus casas.—Los Duques de Arischot.—Consulta Madama de Carignan cómo ha de tratar á la de Chevreuse: respuesta de S. M.—Retrato de la Duquesa de Chevreuse hecho por Velázquez.—Excesos cometidos por los criados de la Princesa de Carignan: lance ocurrido entre uno de ellos y un hijo del Marqués de Cusano.—Pensión concedida por S. M. á la viuda de Coloma.—Junta nombrada para corregir las estragadas costumbres de la Corte.—Destierro de ella de varias personas.—Estado de los negocios de Portugal.—Mateo Romero llamado el Maestro capitán.—Rechazan los Vizcaínos el empleo del papel sellado.—Horrible crimen cometido en casa de Mr. Du Peny.—Pretende el P. Victoria ser predicador de S. M.: atentado cometido contra él por un mozo de un fraile.—Suntuoso convite dado por el Almirante de Castilla á los Embajadores Grisonos.—Conflicto internacional con la República de Génova.—Construye el Marqués de Monasterio un convento de Capuchinas en la calle de Fuencarral: noticias de su arquitectura é inscripciones.—Renuévase el papel sellado, sin el epíteto de Grande atribuído al Rey.—El P. Tapia y el li-

bro <i>De los Grandes</i> .—Más noticias sobre el P. Victoria y su agresor.—Nuevos destierros de tahures: caso gracioso ocurrido entre dos de ellos.—Madamas de Carignan y de Chevreuse.—Noticias varias.—(De Madrid á 16 de Enero de 1638).. . . . .	240
---	-----

## APÉNDICES.

I.—Regicidio del sultán Osman II.—(Constantinopla 29 de Mayo y 12 de Junio de 1622).. . . .	263
II.—Las corridas de toros en el reinado de Felipe IV, según documentos originales é inéditos.	274
Breve reseña histórica sobre esta antigua fiesta.	274
Disposiciones adoptadas por el Consejo de Castilla para la corrida de toros que se celebró en Madrid con ocasión de la fiesta de San Isidro en el año 1648. . . . .	284
Planta y distribución de las ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros del año de 1648. . . . .	296
Planta y distribución de ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros de San Isidro en el año 1640. . . . .	316
Planta y distribución de ventanas de la Plaza Mayor de Madrid para la fiesta de toros de San Isidro en el año de 1646, sin asistencia de S. M. . . .	330
<i>Siglo XVIII</i> .—Planta, Notas y Real orden para la corrida de toros celebrada en la Plaza Mayor de Madrid en el año de 1746 con asistencia de S. M. . . . .	346

---

The first part of the report deals with the general situation of the country and the progress of the work during the year. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The second part of the report deals with the financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The third part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The fourth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The fifth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The sixth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The seventh part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The eighth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The ninth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

The tenth part of the report deals with the administrative and financial situation of the organization and the results of the various projects. It is followed by a detailed account of the various projects and the results achieved.

## ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS <sup>(1)</sup>

---

- ABAD DE MADRID (El), 299, 323, 342.  
ABANZA Y ALARCÓN (D. Cosme de), 300.  
ABRAHANTES (El Duque de), 304, 333.  
AGRAMONT (El Conde de), 84.  
AGUILA (El Marqués del) D. Juan de Silva, 2, 3, 84,  
95, 193.  
AGUILAR (El Conde de) 3, 118, 302, 318, 333.  
AGUILAR (El Marqués de), 332.  
AGUILAR (La Marquesa de), 50, 72.  
AGUILAR (Juan de), 329.  
AGUIRRE (El Conde), 35.  
ALAMEDA (El Marqués de la), 300, 317.  
ALARCÓN (D. Francisco de), 73, 319.  
ALARCÓN (D. Gabriel de), 301, 324, 343.  
ALARCÓN (D. Francisco Antonio de), 125, 248, 319  
ALARCÓN (D. Juan Francisco de), 320.  
ALARCÓN (D. Pedro de), 307, 337.  
ALBA (El Duque de), 231, 236, 332.  
ALBA DE LISTE (El Conde de), 232, 318, 333.  
ALBEAR (Juan de), 328.  
ALBURQUERQUE (El Duque de), 119, 168, 195, 232,  
302, 333.  
ALBURQUERQUE (La Duquesa de), 338.  
ALCALÁ (El Duque de), 135, 162.

---

(1) Adviértese que no se incluyen en él los nombres de las personas que figuran en la Planta de la corrida de toros de 1746, sino sólo los que corresponden al siglo XVII.

- ALCAÑIZAS (El Marqués de), 320.  
 ALCAÑIZAS (La Marquesa de), 308, 327.  
 ALCÁZAR (D. Francisco de), 297.  
 ALCÁZAR (D. Luis de), 46.  
 ALCÁZAR (D. Melchor de), 46.  
 ALDANA (D. Francisco de), 304.  
 ALEMANIA (El Embajador de), 92, 117, 163, 166, 302, 317, 333.  
 ALENQUER (El Marqués de), 39.  
 ALMAZÁN (El Marqués de), 22, 212, 319.  
 ALMENARA (El Marqués de), 305, 319, 338.  
 ALMIRANTE (El) de Castilla, 53, 54, 67, 74, 84, 97, 100, 118, 168, 174, 195, 217, 232, 254.  
 ALMIRANTE (El) de Aragón, 299, 321.  
 ALOSA (D. Felipe de), 337.  
 ALTAMIRA (El Conde de), 134, 139, 302, 316, 332.  
 ALTAMIRANO (D. Diego de), 211.  
 ALVAREZ DE PEÑALOSA (D. Fernando), 328.  
 ALVEAR (Juan de), 312.  
 AMAYA (Bartolomé de), 61.  
 AMBITE (El Marqués de), 247.  
 AMEZQUETA (D. Pedro de), 144, 253, 303, 341.  
 ANAYA Y MENDOZA (D. Diego de), 314, 323, 341.  
 ANAYA VILLANUEVA (D. Diego de), 297.  
 ANDACULO (D. Pedro de), 303.  
 ANDRADE (El Conde de), 307, 338.  
 ANGULO (D. Diego), 231.  
 ANGULO (D. Francisco de), 209.  
 ANGULO (Tomás de), 231.  
 ARAGÓN (D. Antonio de), 301, 340.  
 ARAS (D. Miguel de), 298.  
 ARCE (D. Pedro de), 318, 334.  
 ARCO (El Conde del), 338.  
 ARCOS (El Conde de los), 65, 70, 319, 337.  
 ABELLANO (Agustín de), 311, 328.  
 ABELLANO (D. Alonso de), 313.  
 AREMBERGHE (El Príncipe de), 211, 244.  
 ARENAS (Juan de), 298.  
 ARGAJÓN (Mr. de), 213.  
 ARIAS (Francisco), 300.  
 ARISCHOT (El Duque de), 80, 211, 321, 331.  
 ARISCHOT (La Duquesa de), 211, 244.  
 ARMACANO (Patricio), 157.  
 ARNEDO (D. Martín de), 303.  
 ARRIETA (Francisco de), 328.  
 ARTIAGA (Pedro de), 328.

- ASCULI (La Princesa de), 309.  
 ASENTAR (El Conde de), 334.  
 ATAYDE (Martín Alfonso de), 168.  
 ATILLANO, famoso poeta repentista, 7.  
 AUMALE (El Duque de), 180.  
 AUXI (El Barón de), 202, 203.  
 AVEIRO (El Duque de), 229.  
 AVILA (El P.), 198.  
 AVILA (D. Sancho de), 167.  
 AVILAFUERTE (El Marqués de), 238.  
 AYAMONTE (El Marqués de), 325.  
 AYTONA (El Marqués de), 35, 118, 119, 304, 317.  
  
 BALBASES (El Marqués de los), 318.  
 BAÑOS (El Conde de), 307, 334.  
 BARAHONA (Andrés de), 330.  
 BARAJAS (El Conde de) 31, 300, 317, 324, 332, 342.  
 BARCELONA (El Embajador de), 330.  
 BARREDA (El teniente), 222, 226.  
 BARRERA (D. Pedro de la), 297.  
 BAYNETE (El Conde), 337, 340.  
 BEDMAR (El Marqués de), 58, 309, 326, 345.  
 BÉJAR (El Duque de), 229.  
 BELMONTE (El Marqués de), 318.  
 BENAVENTE (D. Cristóbal de), 139, 212.  
 BENAVIDES (D. Antonio de), 228, 304.  
 BERMÚDEZ (D.<sup>a</sup> Costanza de), 32.  
 BERMÚDEZ (D. Juan), 32.  
 BESANZÓN (El Arzobispo de), 55.  
 BILBAO (D. Juan de), 33.  
 BOETO (El Conde de), 322.  
 BONIFAZ (D. Gaspar de), 54, 202, 203, 250.  
 BORGOÑA (El Embajador de) 329.  
 BORJA (La casa de), 198.  
 BORJA y Velasco (El Cardenal D. Gaspar de), 5, 11,  
 24, 154, 159, 197, 253, 316.  
 BORJA (D. Fernando de), 306.  
 BOSQUE (D. Antonio de) 319.  
 BOTÍN (Juan), 299, 328.  
 BRAGANZA (El Duque de), 229, 249.  
 BRANCACHO (D. Lelio), 11, 25.  
 BRANSEVILA (El Conde de), 327.  
 BRUSELAS (Fr. Felipe de), 200, 201.  
 BULLÓN (D. Sancho de), 324, 343.  
 BURGOS (El Arzobispo de), 24, 80.  
 BUY (José de), 296.

- CADREITA (El Marqués de), 90.  
 CALABAZA, bufón, 8.  
 CALATAYUD (D. Francisco de), 106, 214.  
 CALDERÓN DE LA BARCA (D. Pedro), 103.  
 CALERO (El Secretario), 324.  
 CALZADA (El Conde de la), 321, 335.  
 CAMARASA (El Marqués de), 318.  
 CAMARENA (El Marqués de), 307, 335.  
 CAMARGO (Jerónimo de), 302.  
 CAMINHA (El Duque de), 163, 164.  
 CAMPO-REDONDO (D. Antonio de), 55, 133, 297, 319, 336.  
 CANENCIA (Jerónimo de), 197, 328.  
 CANTILLANA (El Conde de), 3, 321.  
 CANTONERAS (Las), 132.  
 CAÑETE (El Marqués de), 169, 305, 334.  
 CARACENA (El Marqués de), 334.  
 CARBONEL (Alonso), 309, 328.  
 CARBONEL, empleado del Real Palacio, 44, 112.  
 CÁRDENAS (D. Juan de), 335.  
 CARDONA (El Duque de), 24, 29, 32, 47, 149, 153, 161, 176, 179, 135, 202, 206, 230, 260.  
 CARDONA (D. Antonio de), 260.  
 CARDONA (Nicolás de), 193.  
 CARDONA (Tomás de), 193.  
 CARDOSO (Lic. Juan), 296.  
 CABIGNAN (El Príncipe de), 75, 181, 182, 259.  
 CABIGNAN (La Princesa de), María de Borbón, 52, 66, 71, 76, 88, 92, 93, 99, 103, 122, 139, 150, 159, 169, 170, 175, 181, 182, 189, 190, 204, 236, 244, 245, 246, 259, 329.  
 CARNERO (Antonio), 308.  
 CARNERO (El Secretario), 205, 246, 324, 336.  
 CARPIO (El Marqués del), 37, 153, 175, 254, 298, 316, 327, 332.  
 CARPIO (La Marquesa del), 162.  
 CARRANZA (El Secretario), 322, 339.  
 CASANATE (El Dr.), 6.  
 CASARRUBIOS (El Conde de), 322, 335.  
 CASORO (El P. Agustín de), 127.  
 CASTAÑEDA (El Marqués de), 336.  
 CASTEL-RODRIGO (El Marqués de), 47, 168, 300.  
 CASTELVÍ (D. Basilio de), 22, 202.  
 CASTILLA (D. Juan de), 22, 183, 196.  
 CASTILLO (Juan del), 324, 328.  
 CASTRILLO (El Conde de), 50, 68, 83, 197, 333.  
 CASTRO (El P. Agustín de), 131, 147, 148, 149, 150, 151, 152.



- CASTRO (Fr. Antonio de), 150.  
 CASTRO (El Conde de), 211, 222, 236, 309, 321, 323, 327.  
 CASTRO Y CASTILLA (D. Juan de), 248.  
 CASTROFUERTE (El Marqués de), 9, 49, 118, 140, 318, 336.  
 CASTROLLANO (El Marqués de), 318.  
 CASTRONUEVO (El Conde de), 17, 335.  
 CASTROVERDE (D. Pedro), 303.  
 CAXA (D. Juan), 314.  
 CEBALLOS (D. Diego de), 301.  
 CEDILLO (El Conde de), 307, 321, 335.  
 CELADA (El Marqués de), 60.  
 CENIA (El Marqués Juan de), 230, 244.  
 CENTURIÓN (Octavio), 50, 117.  
 CEPEDA (Diego de), 298.  
 CERVELLÓN (El Conde Juan de), 176, 206, 221.  
 CERRALBO (El Marqués de), 37, 46, 66, 90, 229, 231, 238, 306, 335.  
 CÉSPEDES Y MENESES (D. Gonzalo de), 111.  
 CEBALLOS (D. Diego), 341.  
 CHACÓN (D. Juan), 120, 303, 338.  
 CHANTELAINÉ (El P.), 158.  
 CHANTELOUSE (El P.), 203, 204.  
 CHAVES (D. Juan de), 9, 93, 145, 222, 229, 237, 248, 306, 319.  
 CHEVREUSE (La Duquesa de), 211, 232, 233, 234, 235, 244, 259, 260.  
 CHINCHÓN (El Conde de), 306.  
 CHRISTÓBAL (Juan), factor de los Fúcares, 243.  
 CHUMACERO (A.), 28, 53, 61.  
 CHUMACERO (D. Diego), 299.  
 CHUMACERO (D. Juan), 12, 61, 325.  
 CID (D. Nicolás), 211.  
 CIRIZA (D. Juan de), 343.  
 CISNEROS (D. Cristóbal de), 311.  
 CIUDAD-REAL (El Duque de), 124, 303, 334.  
 CLAUDIA (La Archiduquesa), 339.  
 COIGNEUX (El Presidente), 158.  
 COLARES (El Marqués de), 309, 345.  
 COLMENAR (El Conde de), 303.  
 COLOMA (Alberto), 223.  
 COLOMA (D. Carlos), 75, 95, 100, 104, 118, 140, 168, 189, 210, 223, 247.  
 COLOMA (D. Pedro de), 140, 304, 334.  
 COLLART (El capitán Jaques), 120, 207.

- COMENDADOR mayor de Castilla (El), 322.  
 CONCENTAINA (El Conde de), 119, 126, 133, 140, 150, 155, 325.  
 CONCENTAINA (La Condesa de), 31.  
 CONDÉ (El Príncipe de), 87.  
 CONDESTABLE de Castilla (El), 36, 94, 232, 302, 317, 333.  
 CONDESTABLE de Nápoles (El), 318.  
 CONFESOR de S. M. (El P.), 128, 131, 304, 325.  
 CONQUISTA (El Marqués de la), 329.  
 CONTRERAS (D. Fernando de), 158, 341.  
 CONTRERAS (D. Antonio de), 73, 83, 297, 323, 336.  
 CONTRERAS (D. Sebastián de), 322.  
 CÓRDOBA (D. Diego de), 222.  
 CÓRDOBA (D. Fernando de), 303, 321, 338.  
 CORTÉS (Juan), 324, 343.  
 CÓRDOBA (El Obispo de), 12, 187.  
 CORNAGO (El Sr. de), 307.  
 CORTES (El Marqués de), 307.  
 CORTIZOS (D. Manuel), 102, 301.  
 CORUÑA (El Conde de la), 327, 340.  
 COSTA (El Presidente), 76, 207.  
 COVARRUBIAS y Leiba (D. Diego de), 112.  
 CRESPO (El P.), 136.  
 CRIALES (Alonso de), 298.  
 CRIALES (D.<sup>a</sup> Ana de), 300.  
 CRISTÓBAL, el ciego, poeta repentista, 7.  
 CRON (Fernando), 64, 197.  
 CUÉLLAR (El Marqués de), 118, 119, 134.  
 CUENCA (El Obispo de), 24.  
 CUESTA (Luis de la), 300.  
 CUEVA Y BENAVIDES (D. Antonio de la), 140.  
 CUEVA Y BENAVIDES (D. Diego de la), 31.  
 CURA DE SAN ANDRÉS (El), 324, 343.  
 CUSANO (El Marqués de), 245.  
  
 DÁVILA (D. Francisco), 216.  
 DÁVILA CORELLA (D.<sup>a</sup> Antonia), Condesa de Concentaina, 31.  
 DAZA (Fr. Domingo), 57.  
 DENIA (El Marqués de), 5.  
 DENTICI (Paulo), 206.  
 DESCABROSO (D. Francisco), 306.  
 DÍAZ JIMÉNEZ (Juan), 302.  
 DINAMARCA (El Residente del Rey de), 305.  
 DORIA (Juanetín), 255.

DU PENY (Mr.), ex secretario de la Embajada de Francia, 11, 54, 250, 251.

ELCHE (El Marqués de), 307.

ENANOS, bufones, 8.

ENRÍQUEZ (D. Fadrique), 83.

ENRÍQUEZ (D. Francisco), 302, 306, 318.

ERIL (El Conde de), 299.

ESCALERA (D. Antonio de la), 301.

ESPAÑA (D. Juan de), 311.

ESPEJO (D. Antonio de), 303.

ESPEJO (Hernando de), 96, 202, 320, 337.

ESPEJO (Nicolás de), 306.

ESPINAR (El Marqués del), 318.

ESPÍRITU SANTO (Fr. Juan del), 177.

ESQUILACHE (El Principe de), 106, 323, 340.

FALCES (El Marqués de), 32, 186, 334.

FARIÑA (D. Fernando), 184.

FAXARDO (P. Diego Luis), 47.

FERNÁNDEZ (Duarte), 117.

FERNÁNDEZ (Juan), 225.

FERNÁNDEZ (Tomás), autor de comedias, 90.

FERNANDINA (El Duque de), 140, 150, 154, 156, 161.

FERRER (D. Vicente), 309, 345.

FERRO (D. Agustín del), 341.

FIGUEROA (D. Antonio de), 65.

FIGUEROA (El Conde de), 309, 345.

FLORENCIA (El Duque de), 190.

FLORENCIA (El Embajador de), 305, 322, 339.

FRANCIA (El Embajador de la Reina Madre de), 322.

FRANCISCO (Fr.), 72.

FRESNO (El Marqués del), 305, 321, 338.

FRÍAS (La Duquesa de), 36, 328.

FRÍAS (Ventura de), 172.

FROMISTA (El Marqués de), 323.

FÚCAR de Pere (El Conde), 2.

FÚCARES (Los), 243.

FUENCLARA (El Conde de), 181.

FUENSALIDA (El Conde de), 302, 318, 333.

FUENTE DEL SAÚCO (El Marqués de la), 326.

FUENTE-EL-SOL (El Conde de), 339.

FUENTES (El Marqués de), 321.

GALINDO (D. Francisco), 314.

GALLEGOS (Manuel), 165.

- GALLO (El Secretario Garci), 308, 336.  
 GÁLVEZ (El Conde de), 307, 321, 334.  
 GAMARRA (El Sr.), 340.  
 GANDÍA (El Duque de), 332.  
 GARCÍA (Francisco), 296.  
 GARCÍA DEL Aguila (Pedro), 312.  
 GARCÍA DE Avila Muñoz (Juan), 305.  
 GARIBAY (Sebastián de), 79.  
 GAVIÑA (D. Juan de), 258.  
 GELDRE (D. Juan), 310, 313, 329.  
 GELVES (El Marqués de), 36.  
 GENERAL (El) de los Jesuitas, 177.  
 GÉNOVA (El Embajador de), 322, 339.  
 GIRÓN (D. Alonso), 318.  
 GOBLET (Nicolás), 139, 175.  
 GOGENULI (D. Juan de), 310.  
 GÓMEZ (Diego), 306.  
 GÓMEZ DE MORA (D. Juan), 44, 121, 246, 341.  
 GONDOMAR (El Conde de), 307.  
 GONZÁLEZ (D. José), 9, 25, 229, 230, 244, 320, 336.  
 GONZÁLEZ (Manuel), 112.  
 GONZÁLEZ (Simón), 72.  
 GONZÁLEZ DE CESAR (I.), 302.  
 GONZÁLEZ DÁVILA (Gil), 256.  
 GONZÁLEZ DE Espinosa (Juan), 304.  
 GONZÁLEZ DE MECHANO (Matías), 229.  
 GONZÁLEZ DE Mendoza (P. Pedro), 97.  
 GONZÁLEZ TRUJEQUE (Juan), 329.  
 GOVEA (El Marqués de), 3, 57, 70, 83, 226, 234.  
 GRAJAL (El Conde del), 309, 322.  
 GRANADA (D. Pedro de), 327.  
 GRANADOS (Cebrián), 298.  
 GRIJALBA (Nicolás de), 314.  
 GRIMALDO, 112.  
 GRISONES (Los Embajadores de), 210, 220, 225, 254.  
 GROVENDUQ (Mr. de), 32.  
 GUADIX (El Obispo de), 75, 80.  
 GUADALCÁZAR (El Marqués de), 306.  
 GUARDIA (El Marqués de la), 306, 319.  
 GUDIEL (D. Luis), 208, 323.  
 GUEVARA (D. Felipe de), 121.  
 GUZMÁN (D.<sup>a</sup> Clara María de), 58.  
 GUZMÁN (D. Diego de), 334.  
 GUZMÁN (D. Francisco de), 330.  
 GUZMÁN (D. Gaspar de), Conde-Duque de Olivares, 3,  
 6, 22, 23, 38, 46, 61, 71, 75, 87, 92, 94, 96, 100, 107, 119,

122, 126, 127, 133, 135, 139, 140, 141, 146, 152, 156, 158,  
162, 166, 167, 169, 172, 175, 182, 189, 194, 198, 199, 204,  
205, 206, 207, 210, 215, 216, 225, 230, 232, 237, 246, 248  
254, 257, 298, 317, 320, 327, 331.

HARO (El Conde de), 306.

HARO (D. García del), 10.

HARO (D. Luis de), 162, 231, 254, 318.

HARO (Luisa de), 298.

HERNÁNDEZ CIRUELO (Christóbal), 300.

HERO (Lic. Diego de), 298.

HERRERA (El P.) S. I., 130.

HERRERA (D. Jacinto de), 182.

HERRERA (D. Juan de), 2, 3, 84, 193.

HIGARES (El Sr. de), Véase Toledo (D. Fernando).

HÍJAR (El Duque de), 78, 100, 166, 174, 232, 302, 304, 317.

HINESTROSA (D. Juan de), 58.

HOCES (D. Lope de), 144, 207, 219, 222, 238, 243, 259.

HUMANES (El Conde de), 299, 335.

HURTADO (D. Alonso), 344.

IBÁÑEZ, (D. Mateo), 325.

IBÁÑEZ DE SEGOVIA (D. Fernando), 338.

IBÁÑEZ DE SEGOVIA (D. Francisco), 320.

INFANTADO (El Duque del), 4, 52, 74, 79, 84, 185, 196,  
300, 318, 332.

INFANTE CARDENAL (El) 74, 134, 140, 169, 223, 229.

INGLATERRA (La Reina de), 235.

INGLATERRA (El Embajador de), 88.

INQUISIDOR general (El), 57, 75, 117, 122.

IRAZÁBAL (D. Francisco de, Marqués de Valparaíso).  
24, 67, 68, 80, 143, 222, 304, 333.

ISASI (D. Antonio de), 73.

ISASI (D. Diego de), 334.

IUDICI SPÍNOLA (D. Nicolás), 12, 13.

JAÉN (D. Cristóbal de), 298.

JAUBEGUI (D. Juan de), 62.

JAVALQUINTO (El Marqués de), 26.

JODAR (El Marqués de), 327.

JUARRA (D. Carlos de), 226, 238, 260.

JUSTICIA mayor de Aragón (El), 305.

LABAÑA (D. Tomás), 301.

LA CANAL (D. Ventura de), 313.

LA CERDA (D. Fernando de), 324.

- LAGO (D. Antonio de), 302.  
 LA GUARDIA (El Marqués de), 339.  
 LANDAZUN (D. Pedro), 232.  
 LANTONE (Mos. de), 321, 330.  
 LANUZA (D. Martín de), 297, 301.  
 LANZAROTE (El Marqués de), 195, 196.  
 LARREATEGUI (D. Martín de), 337.  
 LA SERNA (D. Juan de), 310.  
 LASO (D. Francisco), 307.  
 LAURADIO (El Conde de), 339.  
 LAZARRAGA (D. Juan de), 297, 337.  
 LEGANÉS (El Marqués de), v. MEXÍA de Guzmán (Don Diego).  
 LEGANÉS (La Marquesa de), 170, 172.  
 LEGARDA (El Secretario), 323.  
 LEGASA (D. Bartolomé de), 311.  
 LEMOS (El Conde de), 147, 302, 317, 331.  
 LERMA (El Duque de), 4, 5, 196, 217.  
 LERMA (La Duquesa de), 217.  
 LEZAMA (El Secretario), 323, 341.  
 LICHE (El Marqués de), 308.  
 LINHARES (El Conde de), v. NORONHA (D. Miguel de)  
 LISEDA (El Marqués de la), 323, 334.  
 LOAYSA TRIBIÑO (D. Jerónimo de), 72, 78.  
 LODOSA (El Conde de), 322.  
 LONGAVILLE (El Duque de), 150.  
 LÓPEZ (Gabriel), 311, 327, 344.  
 LÓPEZ (Juan), 306.  
 LÓPEZ (Manuel), 65.  
 LÓPEZ CALO (Pedro), 313.  
 LÓPEZ MENDIZÁBAL (Gregorio) 321.  
 LÓPEZ MADERA (D. Gregorio), 297, 319, 336.  
 LÓPEZ DE ZÁRATE (Francisco), 165.  
 LORENA (El Duque de), 158.  
 LORENA (El Embajador de), 322, 339.  
 LORIANA (El Marqués de), 334.  
 LOSA (Antonio de), 110, 145, 299, 320, 337.  
 LUCA (El Embajador de), 305, 322, 339.  
 LUCEN (D. Francisco), 258.  
 LUGO (El Obispo de), 12.  
 LUISA DE LA ASCENSIÓN (Sor), conocida por la Madre Luisa, 12, 73, 80.  
 LUJÁN (D. Diego de), 163, 165, 172.  
 LUMIARES (El Conde de), 309, 334.  
 LUNA, canónigo de Toledo, 65.  
 LUNA (D. Antonio de), 303, 336.

- LUNA (El Conde de), 322, 323, 334.  
 LUPATI (D. Venancio), 68, 157, 215.  
 LUZÓN (D. Francisco de), 299, 337.  
 LYÓN (El P.), 67.
- MADRID (El Vicario de), 31.  
 MAENZA (El Marqués de), 319.  
 MALAGÓN (El Marqués de), 307, 323.  
 MALDONADO (Agustín), 312, 330, 339.  
 MALDONADO (D. Lorenzo), 304.  
 MALPICA (El Marqués de), 153, 309, 327, 345.  
 MALTA (El Embajador de), 305, 322, 339.  
 MALVEZZI (El Marqués Virgilio), 38, 165, 214.  
 MANCERA (El Marqués de), 144, 149.  
 MANO-DE-FIERRO (El capitán), 174.  
 MANRIQUE (Fr. Angel), 122.  
 MANRIQUE (Fr. Pedro), 186.  
 MANRIQUE DE LARA (D. Iñigo), 50, 58.  
 MANTUA (La Princesa de), 124.  
 MANUEL (El P.), 72.  
 MANZANO (Francisco), 311, 328.  
 MANZILLA (Andrés de), 314.  
 MAQUEDA (El Duque de), 28, 31, 194.  
 MARBÁN (D. Juan), 310.  
 MARGARITA (La Infanta D.<sup>a</sup>), 200, 305, 342.  
 MARMOLEJO (D. Pedro), 319.  
 MÁRQUEZ (El Alcalde), 219.  
 MARTINETE (Marcos), 306.  
 MARTÍNEZ (Damián), 28, 165.  
 MARTÍNEZ (D. Diego), 299.  
 MARTÍNEZ (D. Francisco), 311, 312, 343.  
 MARTÍNEZ (Pedro), 324, 342.  
 MASCAREÑAS (D. Antonio), 142.  
 MASCAREÑAS (D. Fernando), 82, 124.  
 MASCAREÑAS (D.<sup>a</sup> Francisca de), 235.  
 MASCAREÑAS (D. Vasco), 58.  
 MATA (El capitán), 211.  
 MATAMOROS (El Dr.), 70.  
 MATHALÓN (El Duque de), 84.  
 MATO (Sebastiana), 296.  
 MAURICIO (Fr. Antonio), prior del monasterio del Escorial, 59.  
 MAYRENA (El Marqués de), 334.  
 MEDELLÍN (El Conde de), 212, 302, 318, 333.  
 MEDINA (D. Cristóbal de), 102, 324, 342.  
 MEDINACELI (El Duque de), 38.

- MEDINA LASO (Martín de), 329.  
 MEDINASIDONIA (El Duque de), 216, 222, 229, 249.  
 MEDINASIDONIA (La Duquesa de), 125, 207.  
 MEDINA DE LAS TORRES (El Duque de), 6, 21, 84, 139  
 298.  
 MEDRANO (D. Francisco), 323.  
 MÉJICO (El Arzobispo de), 37.  
 MELGAR (El Conde de), 319.  
 MELGAREJO (D. Tomás), 343.  
 MELO (D. Francisco de), 333.  
 MELO (D. Rodrigo de), 175.  
 MENA (El Licenciado), 57.  
 MÉNDEZ DE CARRIÓN (D. Luis), 328.  
 MENDIETA (D. Juan de), 202.  
 MENDIETA (D. Pedro de), 72.  
 MENDIZÁBAL (D. Sebastián de), 68, 71.  
 MENDIZÁBAL (D. Gregorio), 341.  
 MENDIZÁBAL (El Alcalde), 224, 346.  
 MENDOZA (D. Antonio de), 44, 80, 106, 228, 327.  
 MENDOZA (D. Diego de), 310.  
 MENDOZA (D.<sup>a</sup> Isabel de), 142.  
 MERCADO (D. Juan de), 310.  
 MERLO (Agustín), 50, 51, 52.  
 MESINA (El Embajador de), 322.  
 MEXÍA (D. Francisco), 82.  
 MEXÍA BOCANEGRA (Ambrosio), 86.  
 MEXÍA DE GUZMÁN (D. Diego), Marqués de Leganés, 17.  
 MILÁN (La ciudad de), 307.  
 MIRABEL (El Marqués de) 29, 185, 213, 258.  
 MIRABEL (La Marquesa de) 228, 233.  
 MIRALLO (El Marqués de), 247.  
 MIRANDA (D. Antonio de), 297, 337.  
 MIRANDA (El Conde de), 302.  
 MIRANDA (El Obispo de), 60.  
 MIRANDA DE PORTUGAL (El Conde de), 322.  
 MÓDENA (El Embajador de), 322, 339.  
 MÓDICA (El Conde de), 97.  
 MOLENGUIEN (Barón de), 321, 330.  
 MOLINA (El Conde de), 122, 202, 299, 320, 337.  
 MOLINA (D. Gonzalo de), 201.  
 MÓNACO (El Príncipe de), 186.  
 MONASTERIO (El Marqués de), 255, 256, 309, 326, 336.  
 MONASTERA (El Conde de), 106.  
 MONCADA (El Dr.), 157, 214.  
 MONCLOVA (El Conde de la), 309, 327, 335.  
 MONDÉJAR (El Marqués de), 32.



- MONROY (El Conde de), 309.  
 MONROY (El Marqués de), 336.  
 MONTALBÁN (El Conde de), 308, 309, 323, 340.  
 MONTALBO (El Conde de), 121, 133, 324.  
 MONTEMAYOR (El Marqués de), 3, 85, 321.  
 MONTENEGRO (D. Luis de), 301, 342.  
 MONTERREY (El Conde de), 10, 298, 317, 327.  
 MONTES DE OCA (D. Francisco), 216, 303.  
 MONTIJO (El Conde de), 134.  
 MONZÓN (Juan de), 285, 288, 289, 291, 294.  
 MONZÓN (El Conde de), 339.  
 MORA (El Conde de), 309, 345.  
 MORA (D. Felipe de), 158, 230.  
 MORALES (D. Juan de), 127, 303, 341.  
 MORÁN (Melchor), 312, 328, 339.  
 MOREDA (Andrés de), 328, 339.  
 MORISCOS, 200.  
 MORQUECHO (D. Bartolomé), 303, 337.  
 MORTARA (El Marqués de), 17, 303.  
 MORVELI (D. Fernando), 197.  
 MOSCOSO (D. Cristóbal de), 301, 341.  
 MOSCOSO (D. Rodrigo de), 319.  
 MOTEZUMA (El Conde de), 322, 335.  
 MUNIBE (D. Pedro de), 297.  
 MUÑOZ (Diego), 302.  
 MUÑOZ (Felipe), 314.  
  
 NÁJERA (El Duque de), 332.  
 NÁPOLES (Los diputados de), 306.  
 NARVÁEZ (D. Luis de), 57, 78.  
 NAVARRES (El Marqués de), 327.  
 NAVARRETE (El Secretario), 299, 320, 337.  
 NAVAS (El Marqués de las), 133.  
 NAVAS (La Marquesa de las), 233.  
 NEGRETE (El capitán), 15.  
 NEGRILLO (El), bufón, 8.  
 NICOLALDE (D. Juan de), 259.  
 NIETO (Esteban), mayordomodel Conde-Duque, 23, 123.  
 NIETO (D. Juan), 22.  
 NOCERA (El Duque de), 74, 80, 113, 115, 125, 143, 176,  
 191, 199, 206, 208, 220, 222, 238, 318.  
 NORONHA (D. Miguel de), Conde de Linhares, 30, 35,  
 64, 95, 96, 115, 124, 161, 175, 226, 234.  
 NOVOA (Matías de), 301, 343.  
 NUNCIO de Su Santidad (El), 11, 73, 127, 200, 230, 250,  
 253, 302, 318, 333.

- NUNCIO (Auditor, Abreviador y Fiscal del), 313, 344.  
 NÚÑEZ (El Dr. Alonso), 212.  
 NÚÑEZ SARAVIA (Juan), 238, 241.  
  
 OCAÑA (Fr. Juan de), 60.  
 OCAÑA (El P.), 127.  
 OCCA (D. Alvaro de), 24, 143.  
 OLAZABAL (Juan de), 328.  
 OLIVA (José de la), 307.  
 OLIVARES (El Conde-Duque de), V. GUZMÁN (D. Gaspar de).  
 OLIVARES (La Condesa-Duquesa de), 8, 66, 170, 237, 259.  
 OLIVARES (Los Condes de), 172.  
 OLIVERA (D. Diego Luis de), 125.  
 OLIVEROS (D. Luis de), 143.  
 OLMEDO (Juan de), 296.  
 OÑATE (El Conde de), 29, 60, 176, 186, 211, 220, 229, 238, 249, 317, 333.  
 OQUENDO (D. Antonio de), general de la armada, 12, 13, 28, 60.  
 ORANI (El Marqués de), 178, 304, 334.  
 ORANTES (D. Tomás de), 313, 328.  
 ORDÓÑEZ (Alonso), 296.  
 ORDÓÑEZ (D.<sup>a</sup> Francisca), 300, 302.  
 ORELLANA (El Marqués de), 338.  
 ORGAZ (El Conde de), 323.  
 OROPESA (El Conde de), 318.  
 OROZCO (D.<sup>a</sup> Constanza), hija del Marqués de Mortara, 17.  
 ORTIZ, criado del Infante Cardenal, 169.  
 ORTIZ (D. Diego), obispo de Badajoz, 11.  
 ORTIZ DE VELASCO (Juan), 329.  
 ORTIZ DE ZÁRATE (Juan), 117.  
 ORTIZ DE ZÁRATE (D.<sup>a</sup> Luisa), 304.  
 OSORIO (D. Juan), 304, 325, 344.  
 OSUALDO de Brito (Juan), 200.  
 OSUNA (El gran Duque de), D. Pedro Girón, 37.  
 OSUNA (El Duque de), 302, 331.  
 OTALORA (Juan de), 303, 338.  
 OVANDO (D. Alonso de), 79.  
 OVIEDO (D. Antonio de), 301, 342.  
 OVIEDO (Bernardo de), 305, 324.  
 OVIEDO (D. Juan de), 339.  
  
 PACHECO (Alonso), 313.  
 PACHECO (Fr. Gonzalo), 61.

- PACHECO (D. José), 310.  
 PACHECO (D. Juan), 90.  
 PACHECO (D. Juan Francisco), 11, 304.  
 PACHECO (D. Melchor), 308.  
 PACHECO (D. Pedro), 75, 176, 297, 323, 341.  
 PABLO (Carlos), 298.  
 PAGANO (El P.), 243.  
 PALACIOS (El Marqués de), 59, 247, 258, 308, 327, 340.  
 PALAFOX (D. Juan de), 200.  
 PALMA (Fr. Juan de), 200.  
 PAREDES (D. Luis de), 323.  
 PAREJA (D. Juan de), 303, 341.  
 PARMA (El Duque Rainucio de), 87.  
 PASTOR (El P.), 146, 197.  
 PASTRANA (El Duque de), 183, 232, 298, 317, 332.  
 PASTRANA (La Duquesa de), 177.  
 PATRIARCA DE LAS INDIAS (El), 11, 207, 304, 320.  
 PEDROSO (D. Antonio), 50.  
 PEÑA ARRIETA (D. Bernardo de), 337.  
 PEÑALBA (El Marqués de), 335.  
 PEÑALOSA (Cristóbal de), 327.  
 PEÑARANDA (El Conde de), 232, 304, 317, 332, 341.  
 PEÑARIETA (D. Fernando de), 303.  
 PERALES (D. Nicolás de), 73.  
 PERE (El Conde de), 166, 174.  
 PEREYRA Corterreal (Juan), 82.  
 PÉREZ (Alonso), impresor, 44.  
 PÉREZ DE EGEA (D. Miguel), 161.  
 PÉREZ DE LAS NAVAS (Miguel), 125.  
 PÉREZ DEL RÍO (Juan), 298.  
 PERNANBUCO (El Conde de), 338.  
 PHALDESBOURG (La Princesa de), 159.  
 PIMENTEL (El P.), 97.  
 PINEDA (El P. Juan), 96.  
 PINEDO (Juan de), 324, 342.  
 PIOBERA (El Marqués de), 319.  
 PIZARRO (D. Fernando), 297, 306, 323.  
 PIZARRO (D. Francisco), 313, 336.  
 PLASENCIA (El Obispo de), 158.  
 POLONIA (El Embajador de), 302, 318, 333.  
 PONCE (D. Bernardo), 340.  
 PONCE (D. Luis), 119, 247, 248.  
 PONCE (Roque), 306.  
 POVAR (El Marqués de), 185, 202, 308, 318, 340.  
 POZA (El P. Juan Bautista), 176.  
 POZO (El Conde Jerónimo del), 91, 92, 104, 115, 119, 137.

- PRADES (Francisco de), 44.  
 PRADO, 127.  
 PRADO (D. Marcos de), 343.  
 PRADO y Velasco (Marcos de), 310.  
 PRESIDENTE del Consejo de Castilla (El), 75, 110, 121, 126, 145, 155, 166, 183, 224, 252, 298, 332.  
 PRIEGO (El Marqués de), 302, 306.  
 PROMONIL (Ricardo de), 139.  
 PROTONOTARIO (El) de Aragón, D. Jerónimo de Villanueva, 28, 61, 75, 103, 106, 110, 145, 148, 165, 224, 229, 236, 320.  
 PUEBLA (El Marqués de la), 172, 306.  
 PUEBLA DE LLERENA (El Conde de), 321.  
 PUEBLA DE MONTALBÁN (El Conde de la), 336.  
 PUEYO (D. José del), 299.  
 PUÑONROSTRO (El Conde de), 308, 319, 340.
- QUEVEDO Y VILLEGAS (D. Francisco de), 37, 57, 62.  
 QUINARES (D. Francisco de), 311.  
 QUIÑONES (D. Francisco de), 327.  
 QUIÑONES (D. Juan de), 18, 93, 166, 174, 193, 222, 226, 324, 330.  
 QUIRÓS (El alguacil), 22.  
 QUIRÓS (D. Gabriel de), 310.  
 QUIRRE (El Marqués de), 309.
- RAMÍREZ DE ARELLANO (D. Juan), 183, 184.  
 RAMÍREZ FARIÑAS (D. Fernando), 45.  
 RAMÍREZ DE PRADO (D. Alonso), 219.  
 RAMÍREZ DE PRADO (D. Lorenzo), 44, 45, 214, 297, 341.  
 RAMOS (Diego de), 302.  
 RANA (Juan), cómico, 68, 112.  
 REAL (El Conde del), 326, 345.  
 REDÍN (D. Martín), 89.  
 REDÍN (D. Tiburcio), 89, 199, 201.  
 REGALADOS (El Conde de), 339.  
 REVILLA (El Conde de la), 21.  
 REYES (Juan de los), 298.  
 RIAÑO (D. Diego), 341.  
 RIAÑO (D. Francisco de), 237.  
 RICHELIEU (El Cardenal), 101, 146, 205.  
 RICLA (El Conde de), 210.  
 RIOJA (Francisco de), 106, 157, 214.  
 RÍOS (Lázaro de los), 328.  
 RÍOS (Paulo de los), 177.  
 RIVAS (El Marqués de), 307.

- RIVERA (D. Bernardo de), 46.  
 RIVERA (El Conde de la), V. SFRONDATO (D. Valeriano).  
 RIVERA (D. Diego de), 321, 341.  
 RIVERA (D. Manuel de), 329.  
 ROBLES (D. Francisco de), 303, 337.  
 ROBLES (Tomás de), 329.  
 ROBLES VILLAFAÑE (D. Francisco), 321.  
 ROCA (El Conde de la), V. VERA Y FIGUEROA.  
 ROCHARTE (Mr. de), 158.  
 RODRÍGUEZ (Juan), 86.  
 RODRÍGUEZ (Mateo), llamado el Esterero santo, 242.  
 RODRÍGUEZ (Simón), criado favorito del Conde-Duque, 194.  
 ROJAS (D. Bernardino de), 310.  
 ROJAS (D. Francisco de), 310.  
 ROMÁN (Carlos), 300.  
 ROMERO (Mateo), el maestro capitán, 249.  
 RONCHAS (Mr. de), 202, 203, 204, 205.  
 ROOSE (El Presidente), 201.  
 ROZAS (Andrés de), 203, 318.  
 RUIZ DE ACOSTA (Diego), 328.  
 RUIZ DE CONTRERAS (D. Fernando), 299, 308, 322.  
 RUIZ DE VELASCO (Juan), 330, 340.  
  
 SABANDIJAS (Las) del Conde, 8.  
 SABOYA (El Cardenal de), 322.  
 SALAMANCA (D. Miguel de), 223.  
 SALAZAR (El Conde de), 35, 54, 55, 62, 91, 92, 104, 115, 119, 140, 154, 186.  
 SALAZAR (El P. Hernando de), 75, 79, 83, 108, 115, 128, 131.  
 SALAZAR (Juan de), secretario del Duque de Uceda, 47.  
 SALAZAR DE FRÍAS, inquisidor de la Suprema, 11.  
 SALCEDO (El capitán), 243.  
 SALDAÑA (El Conde de), 71.  
 SALGADO (Francisco), 306.  
 SALINAS (D. José), 303.  
 SALINAS (El Marqués de), 305, 319, 334.  
 SALINAS (Miguel de), 314.  
 SAMANIEGO (D. Agustín de) 137.  
 SÁNCHEZ GARCÍA (Luis), 325, 343.  
 SAN GIAN (El Conde de), 124, 125.  
 SAN JULIÁN (Juan Bautista de), 50.  
 SAN ROMÁN (El Marqués de), 306, 319, 334.  
 SAN ROQUE (El Conde de), 339.

- SANTA CECILIA (D. Pedro de), 138.  
 SANTA COLOMA (El Conde de), 304.  
 SANTA CRUZ (El Marqués de), 122, 168, 220, 225, 232,  
 304, 318, 331, 336.  
 SANTA CRUZ (La Marquesa de), 235.  
 SANTA FLORA (El Marqués de), 340.  
 SANTA MARÍA (El Conde de), 229.  
 SANTA MARTA (El Conde de), 335.,  
 SANTELICES (D. Juan de), 341.  
 SANTISTEBAN (El Conde de), 318, 334.  
 SANTISTEBAN (La Condesa de), 233.  
 SANTOS (María de), 302.  
 SAN VICENTE (El Marqués de), 342.  
 SAN VÍCTOR (Fr. Alonso de), General de la Orden de  
 San Benito, 147, 150.  
 SARAVIA (Manuel de), 304.  
 SARDENETA (D. Francisco), 296, 308, 319, 335, 340.  
 SARMIENTO (D. Diego), 113, 114, 306.  
 SARMIENTO DE MENDOZA (D. Pedro), 328.  
 SÁSTAGO (El Conde de), 2, 173.  
 SCAGLIA (El abad), 204, 243.  
 SEPÚLVEDA (Diego de), 298.  
 SERNA (Fr. Benito de la), 149.  
 SESA (El Duque de), 230, 300, 302, 318.  
 SFRONDATO (D. Valeriano), conde de la Rivera, 32.  
 SIERRA (Felipe de), 329.  
 SIGURA (Martín de), 300.  
 SILVA (D. Felipe de), 36, 124, 183.  
 SIRUELA (El Conde de), 21, 60, 66, 306.  
 SOISSONS (El Conde de), 71, 204.  
 SOLERA (El Marqués de), 125.  
 SOLÍS (D. Francisco de), 303.  
 SOLÓRZANO (D. Juan de), 223, 341.  
 SOLÓRZANO (D. Jerónimo de), 299.  
 SORA (El Conde de), 212.  
 SOSA (D. Juan de), inquisidor de Toledo, 47.  
 SOTI (Cosme), 101.  
 SOTO (D. Fernando de), 305, 339.  
 SPÍNOLA (D. Bartolomé), 37, 91.  
 SPÍNOLA (El Cardenal), 99, 316.  
 SPÍNOLA (El Marqués), 99.  
 STERELI (Juan Bautista), 201.  
 STRADA (D. Carlos), 50, 99, 133, 141, 172.  
 TALARA (El Conde de), 307.  
 TAMAYO (Francisco), 298.

- TAPIA (D. Gregorio de), 301, 330, 342.  
 TAPIA (D. Rodrigo de), 301, 321, 338.  
 TAPIA (El P.), 257.  
 TARAZONA (El Marqués de), 309, 320, 335.  
 TARSIS (El Marqués de), 307.  
 TATEBERGHE (Duarte), 216.  
 TAVARA (El Marqués de), 334.  
 TELLO (D. Alonso), 145.  
 TENDILLA (El Conde de), 337.  
 TENORIO (D. Cristóbal), 3, 301.  
 TERESA (D.<sup>a</sup>), la de los diablos, 150.  
 TESTA (D. Francisco), 311, 328.  
 TEVES (D. Gaspar de), 182.  
 TIN (Luis), 86.  
 TINEO (El Dr.), 25, 26.  
 TOLEDO (D. Fernando de), Señor de Higares, 31, 83  
 184, 323.  
 TOLOSA (El Secretario), 330.  
 TORALTO (D. Juan de), 206.  
 TORRALBA (El Conde de), 303, 338.  
 TORRE (Jerónimo de la), 304.  
 TORRE (D. Juan de la), obispo de Ciudad-Rodrigo y de  
 Coria, 6.  
 TORRE (D.<sup>a</sup> María de la), 306.  
 TORRE (El Marqués de la), 337.  
 TORRE (El Conde de la), 307, 335.  
 TORRECUSO (El Marqués de), 185, 230.  
 TORRES (El Marques de las), 6, 44, 189.  
 TORRES (Pedro de), 48, 303, 343.  
 TOVAR (Jorge de), 338.  
 TRIGOSO (Pedro), 300.  
 TUSONAS (Las), 216.  
  
 UCEDA (El Duque de), 47, 246, 302, 333.  
  
 VACA (D. Pedro), 322.  
 VALCÁRCCEL (D. Francisco), 342.  
 VALDÉS (D. Antonio de), 297, 320, 341.  
 VALDÉS, músico de la capilla de S. M., 50.  
 VALDÉS (El capitán), 18.  
 VALENCIA (El Arzobispo de), 24.  
 VALENCIA (D. Francisco de), 327.  
 VALENCIA (Vizconde de), 322.  
 VALENTINIANO (Fr. Jacinto), 253.  
 VALPARAÍSO (El Marqués de), v. IRAZÁBAL (D. Fran-  
 cisco de).











CURIOSIDADES DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.

ITALIA

DESDE LA BATALLA DE PAVIA  
HASTA EL SACO DE ROMA

POR

ANTONIO RODRÍGUEZ VILLA

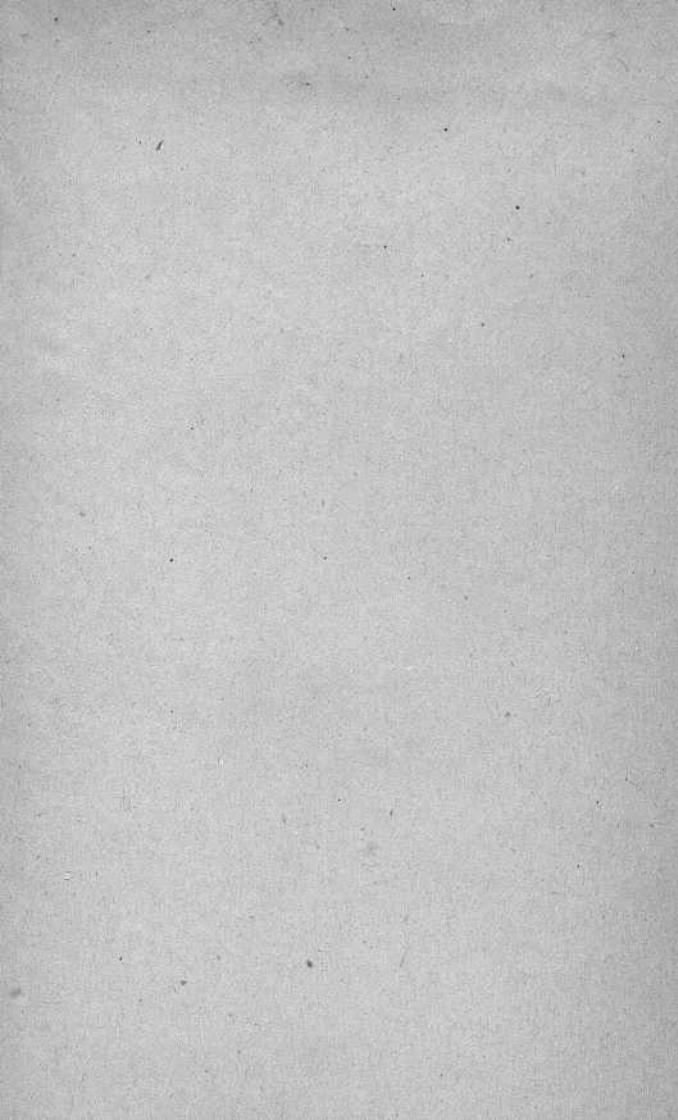
Precio: TRES pesetas.

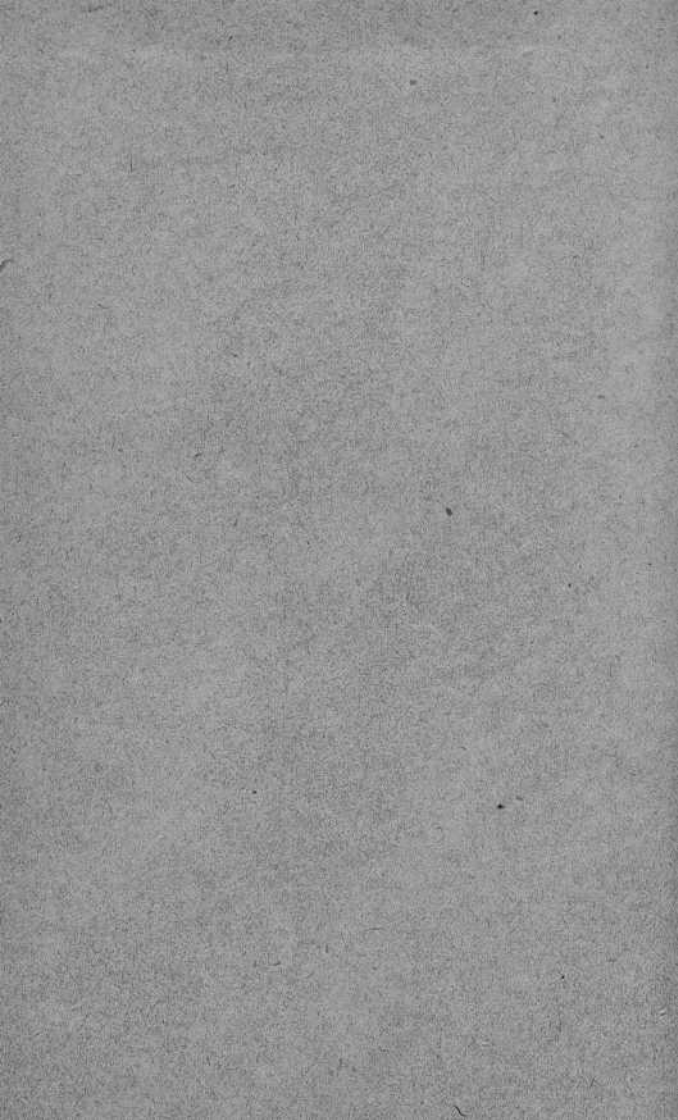
OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	<u>PTAS.</u>
Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva, primer Duque de Alburquerque. . . . .	10
Noticia biográfica y documentos históricos relativos á D. Diego Hurtado de Mendoza, primer Conde de la Corzana, del Consejo de Felipe IV, etc. . . . .	3
Misión secreta del Embajador D. Pedro Ronquillo en Polonia (1674) según sus cartas originales. . . . .	2
Memorias para la historia del asalto y saco de Roma en 1527. . . . .	4
Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por Enrique Cock. (En colaboración Mr. Morel-Fatio). . . . .	5
Don Cenón de Somodevilla, Marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico formado con documentos en su mayor parte originales, inéditos y desconocidos. . . . .	10
Cartas político-económicas escritas por el Conde de Campomanes, primero de este título, al Conde de Lerena. . . . .	5
Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1502, recopilada por E. Cock. (En colaboración con Mr. Morel-Fatio). . . . .	5
Expedición del Maestre de Campo Bernardo de Aldana á Hungría en 1548. . . . .	2



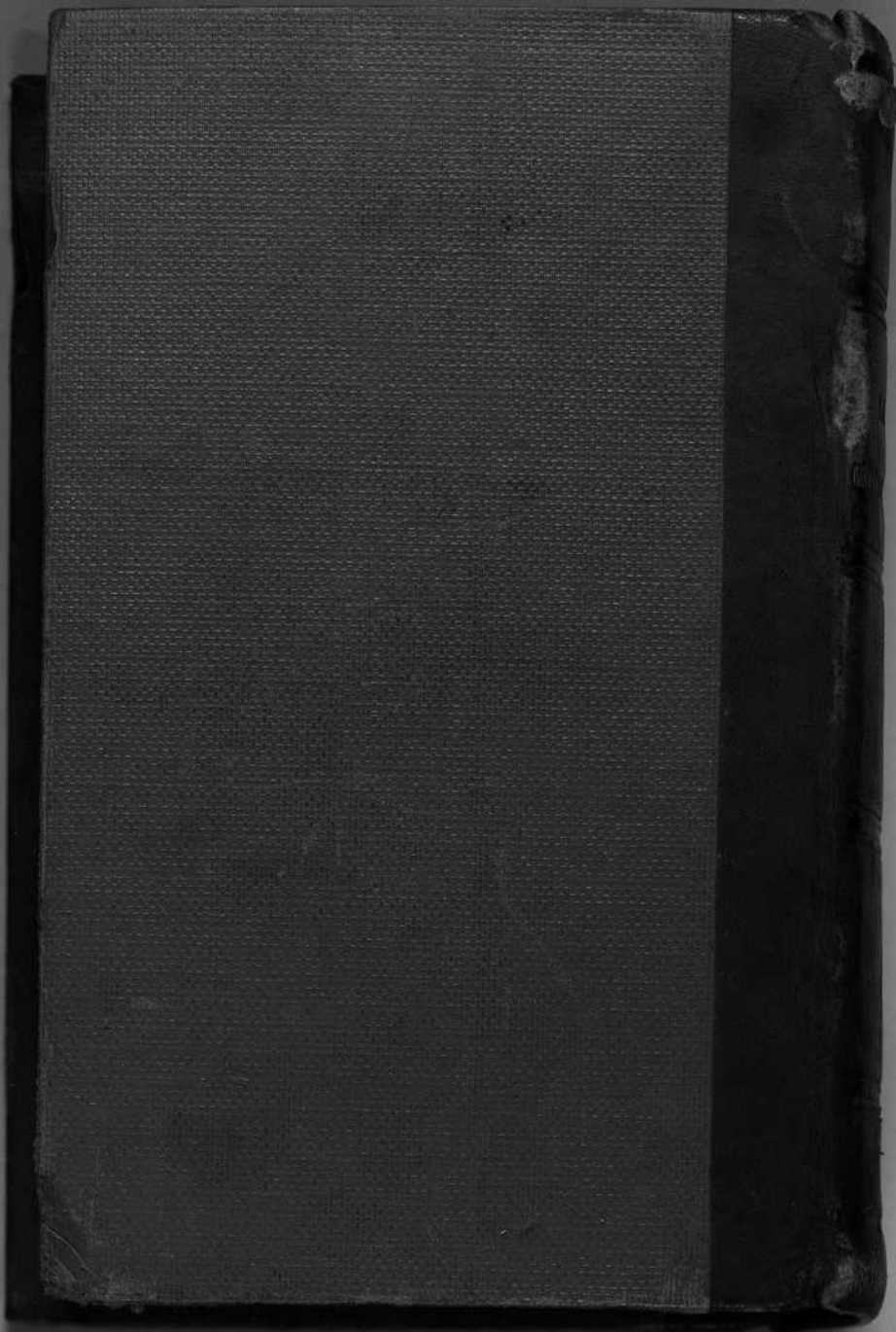








2/773



STORIA

LA CORTE

E

MONARCHIA DE SPAGNA

1886